

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

UTRUM LINGUA AN  
LOQUENTES?

(SOBRE LAS PRESUNTAS DOLENCIAS Y CARENCIAS  
DE NUESTRO IDIOMA)

DISCURSO LEÍDO EL DÍA 22 DE NOVIEMBRE  
DE 1981 EN SU RECEPCIÓN PÚBLICA POR EL

EXCMO. SR. DON EMILIO LORENZO CRIADO

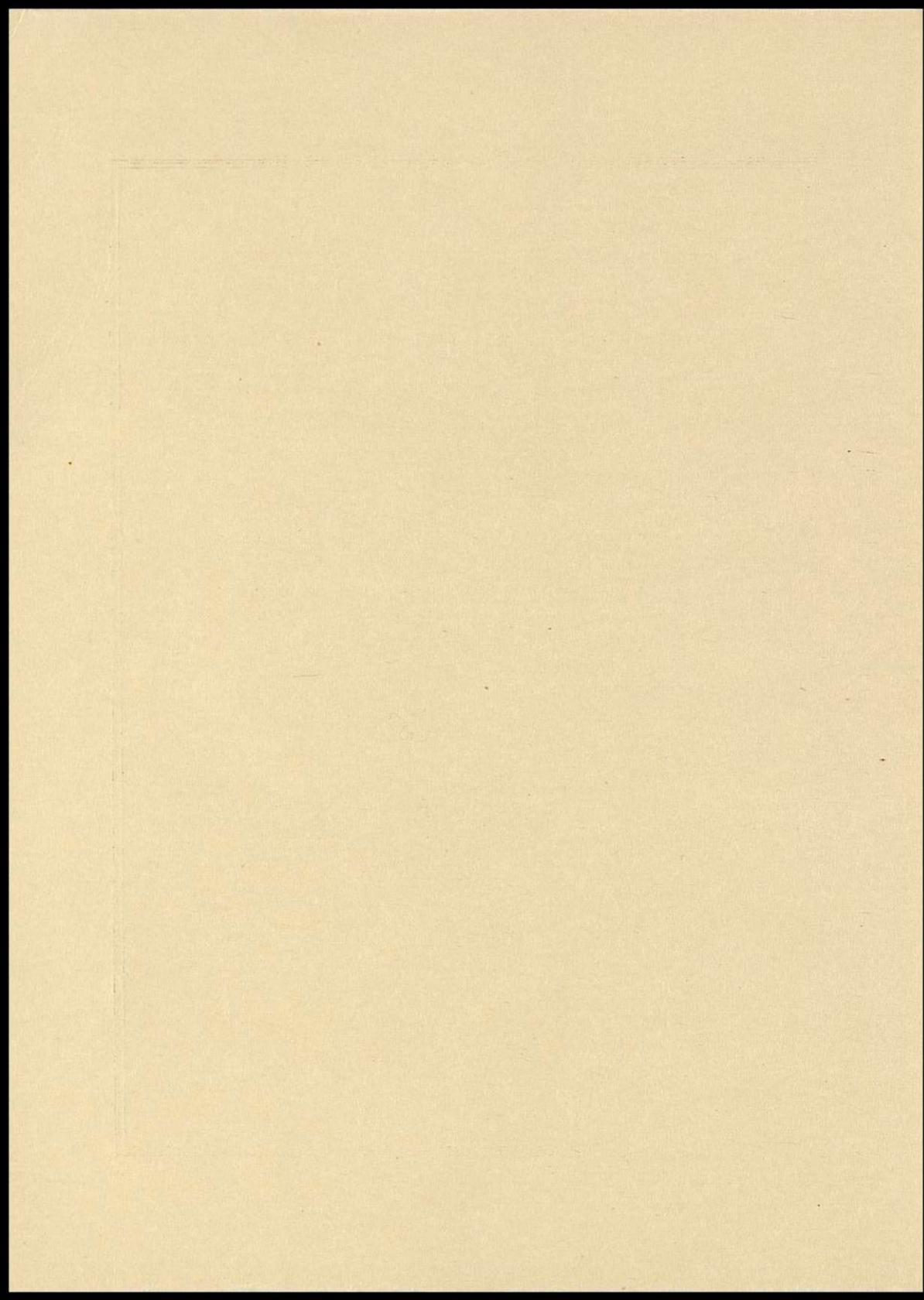
Y CONTESTACIÓN DEL

EXCMO. SR. DON RAFAEL LAPESA MELGAR



MADRID

1981



R. 25025

Ac. Esp. II - 200

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

# UTRUM LINGUA AN LOQUENTES?

(SOBRE LAS PRESUNTAS DOLENCIAS Y CARENCIAS  
DE NUESTRO IDIOMA)

DISCURSO LEÍDO EL DÍA 27 DE NOVIEMBRE  
DE 1961 EN SU REUNIÓN PÚBLICA POR EL

UTRUM LINGUA AN LOQUENTES?

DISCURSO DE DON RAFAEL LAPESA MELGAR



MADRID

1961

Ac. Esp. I - 100

UTRUM LINGUA AN LOQUENTES?

11

R. 25025

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

# UTRUM LINGUA AN LOQUENTES?

(SOBRE LAS PRESUNTAS DOLENCIAS Y CARENCIAS  
DE NUESTRO IDIOMA)

DISCURSO LEÍDO EL DÍA 22 DE NOVIEMBRE  
DE 1981 EN SU RECEPCIÓN PÚBLICA POR EL

EXCMO. SR. DON EMILIO LORENZO CRIADO

Y CONTESTACIÓN DEL

EXCMO. SR. DON RAFAEL LAPESA MELGAR



MADRID

1981

R. 52052

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

UTRUM LINGUA AN  
LOQUENTES?  
(SOBRE LAS PRESUNTAS DOLENCIAS Y CARENCIAS  
DE NUESTRO IDIOMA)

Discurso leído el día 25 de noviembre  
de 1981 en su recepción pública por el

Excmo. Sr. Don EMILIO LORENZO CRIADO

y contestación del

Excmo. Sr. Don RAFAEL LAPESA MELGAR



Depósito Legal: M. 37580-1981.

ISBN 84-600-2467-9.

Impreso en España. Printed in Spain.

Gráficas Cándor, S. A., Sánchez Pacheco, 81, Madrid, 1981. — 5393.

## DISCURSO

DEL

Excmo. Sr. D. EMILIO LORENZO CRIADO

Por haber podido disfrutar de la amistad y del consejo de muchos de los que me han precedido como oradores en otros actos solemnes de ingreso, me propongo aquí con la conciencia de no ser un simple exámen sobre virtudes o necesidades sólo por probar. Quince me conocen saben de sobra cuáles son mis competencias y mis limitaciones. Soy un hombre que desde su fundación se ha movido en Académia sea tan ambiciosa y las aspiraciones puestas en ella por la comunidad hispanohablante son limitadas que resulto me temo que las necesidades básicas de la institución están algunas vez de mí una colaboración en terreno donde mi valor está por demostrarlo con claridad mía. A este punto exigencia sólo puedo responder ahora prometiéndole mi mejor voluntad y el mismo compromiso por la causa del idioma con que por vocación me he venido entregando a su servicio durante más de cuarenta años, alternando con el cultivo profesional de otras lenguas. De esta múltiple, más

DISCURSO

DEL

EXCMO. SR. D. EMILIO LORENZO CRIADO

Impreso en el taller de la imprenta

N.º 1042-005-42 (1933)

Impreso en Madrid, Febrero de 1933.

Editorial Financiera, S. A., Calle de Alcalá, 11, Madrid, 1933. — 127 p.

Señores académicos:

Mi firme y casi logrado propósito de seguir el ejemplo de mi predecesor, cumpliendo, con la misma diligencia que él, el obligado y honroso trámite de la lectura pública de estas líneas, quedó frustrado en octubre del pasado año por lo que nuestra lengua, con disculpable imprecisión, suele llamar fuerza mayor. Sabiendo que cuento con la benevolencia de quienes me escuchan, ruego a todos perdón por la involuntaria demora.

Por haber podido disfrutar de la amistad y del consejo de muchos de los que me han precedido como oradores en otros actos solemnes de ingreso, me presento aquí con la conciencia de no ser un riesgo azaroso cuyas virtudes o insuficiencias estén por probar. Quienes me conocen saben de sobra cuáles son mis competencias y mis limitaciones. Pero las metas que desde su fundación se ha marcado la Academia son tan ambiciosas y las esperanzas puestas en ella por la comunidad hispanohablante tan ilimitadas, que mucho me temo que las necesidades internas de la institución exijan alguna vez de mí una colaboración en terrenos donde mi valía esté por demostrar o sea claramente nula. A esta posible exigencia sólo puedo responder ahora prometiendo la mejor voluntad y el mismo entusiasmo por la causa del idioma con que, por vocación, me he venido entregando a su estudio durante más de cuarenta años, alternándolo con el cultivo profesional de otras lenguas. De esta múltiple, más

que doble, dedicación, se ha beneficiado sin duda mi conocimiento de tres lenguas de cultura, cuyo desarrollo histórico dentro de la cultura occidental tiene tanto de común que cualquier afinidad o discrepancia que muestren en su evolución o en su estado actual se convierte en motivo de meditación e incita a un espíritu curioso a plantearse preguntas y, a la postre, a aventurar respuestas sobre el complejo fenómeno, nunca satisfactoriamente explicado, que llamamos lenguaje.

De esta postura nuestra, que no pretende ser programática, sino meramente justificativa, tienen sobrado conocimiento tres de los maestros directos que me reciben aquí: Rafael Lapesa, quien me alentó desde las aulas del Bachillerato en aquel ejemplar Instituto «Calderón de la Barca»; Salvador Fernández Ramírez, en la flamante e inolvidable Facultad de Filosofía y Letras, recién estrenada, de 1934; y Dámaso Alonso, en aquella aula-despacho improvisada de lo que seguimos llamando «el viejo caserón de San Bernardo». Es de rigor que me refiera singularmente a ellos no sólo por la vieja amistad, anterior a sus honores académicos, sino porque nunca, y menos ahora, he dejado de beneficiarme de su ejemplo y de su trato. Tampoco puedo olvidar, aunque la trayectoria de mis estudios me llevara por otros derroteros, el magisterio breve y eficaz de D. Emilio García Gómez, entre cuyos discípulos de su primera promoción madrileña me cuento. Pero pecaría de ingrato si no reconociera mi deuda con otros aquí presentes o definitivamente ausentes, cuya enumeración completa serviría de descargo para mí, pero supondría abusar de la paciencia de quienes me escuchan.

Sólo quiero hacer una excepción, y ello no por meras razones de protocolo, sino por íntimo convencimiento de que lo que, a la manera erudita, he dejado desperdigado en notas y reseñas a lo largo de mis escritos, debe ser proclamado abiertamente en esta ocasión. A D. Tomás Navarro

Tomás, cuya vacante tengo el honor de venir a ocupar, sólo lo conocí a distancia, por desgracia, en los pasillos universitarios de la anteguerra. Pero ya desde entonces el nombre y la obra del gran maestro han sido compañía y ejemplo insustituibles, tanto en aquellos cursos de la Licenciatura en Filología Española —tal era el nombre— que desembocaban en un examen final con transcripción fonética obligatoria, como en mis primeros contactos con los laboratorios de Fonética alemanes, donde su nombre se pronunciaba con respeto (así en el dirigido por Menzerath en Bonn) o en mis primeros ensayos de descripción dialectológica, sin olvidar los cursos de español a extranjeros, tarea ésta que, iniciada en Alemania y Estados Unidos, he venido desempeñando con asiduidad cerca de cuarenta años. Aunque la fonética y la fonología no hayan sido campo prioritario de mis estudios, basta repasar las publicaciones presentadas para ver reflejada en ellas la extensa y variada deuda de mis modestas aportaciones a la obra del maestro, por cuyos métodos de investigación, basados en el rigor y en la afirmación ponderada, hube de romper alguna vez una lanza. Sería vano y pretencioso querer enmendar la plana al Secretario de esta corporación, quien sólo hace unos meses, en el *Boletín* de la Academia, nos ha ofrecido una semblanza de primera mano, a raíz de su fallecimiento, de la personalidad humana y científica de nuestro primer fonetista. Pero es inevitable recordar aquí que, aparte de sus obras más difundidas, como el *Manual de Pronunciación Española* (1918), el *Manual de Entonación Española* (1944), sus *Estudios de Fonología Española* (1945) y *El español en Puerto Rico* (1948), que por su misma naturaleza son las de mayor densidad y riqueza de datos y doctrina, tienen todavía vigencia muchas de las observaciones aparecidas en los estudios de la primera etapa de la *Revista de Filología Española*, a las cuales he tenido que remitirme más de una vez. Debe recordarse también

aquí su decisiva intervención en la creación del alfabeto fonético adoptado por dicha revista y por la mayoría de los investigadores españoles y que con ligeras modificaciones se sigue usando todavía. Es probablemente más importante su papel en la concepción y trabajos preliminares del ambicioso proyecto de *Atlas Lingüístico de la Península*, malgrado por torpezas y recelos. No se puede pasar por alto la acertada previsión de registrar en el Archivo de la Palabra las voces de preclaros españoles del momento que se prestaron a legar a la posteridad el testimonio de su dicción personalísima. Somos, por ello, afortunados los que medio siglo después hemos podido gozar de las modulaciones de voz con que estas personalidades, más o menos atemorizadas o vacilantes ante el micrófono, leían las páginas escogidas de su propia obra, que Alonso Zamora tan oportunamente evoca. Nuevas técnicas de investigación —oscilógrafos, espectrógrafos y sintetizadores— han venido a sustituir al viejo quimógrafo y a la grabación en cera. Ayudados de ellos, jóvenes investigadores tratan de corroborar o rectificar los datos allegados por el maestro, pero el sólido cuerpo de doctrina construido por Navarro Tomás sigue fundamentalmente en pie y la interpretación global de los hechos observados habrá de tenerse en cuenta por muchos años. Incluso fuera del campo de la pronunciación hemos podido ver cómo su aportación al estudio del papiamento, ahora que se han puesto de moda las investigaciones sobre lenguas criollas y fronterizas, es recordada hoy<sup>1</sup> como una de las claves que explican la tran-

<sup>1</sup> «Nor dare we forget the earlier study of Papiamento by Navarro-Tomás (1951) which showed how lexical replacement occurs, and how a creole based on one language can be made over under the influence of another» F. G. Cassidy, «Tracing the Pidgin Element in Jamaican English», en el volumen *Pidginization and Creolization of Languages*. Cambridge University Press, 1971, págs. 203-221.

El cuaderno con el que T. S. Beardsley, Jr. presenta la obra de Navarro Tomás desde 1908 a 1970, aunque descrito modestamente (*Tomás Navarro Tomás. A Tentative Bibliography*. Syracuse, 1971) es

sición léxica de estas variedades de lengua tan interesantes en los procesos de transculturación que acompañan a los cambios de influencia política.

No quedaría completa esta semblanza si no se mencionara aquí la vertiente literaria de la obra del gran fonetista. No sólo merecen lugar destacado sus ediciones en la colección de Clásicos Castellanos, que inauguró con la publicación de *Las Moradas*, de Santa Teresa (Madrid, 1910), seguida de más de media docena de reimpresiones, y la de las *Obras de Garcilaso de la Vega*, en la misma colección (Madrid, 1911). Estas incursiones de juventud en el campo de la literatura clásica se tornan a partir de 1937 en interés vivo por poetas modernos y contemporáneos, interés en que nunca está ausente la nota de rigor interpretativo que caracteriza al investigador de laboratorio y de datos dialectales. Al tiempo que destacaba la figura de *Miguel Hernández, pastor y poeta* (Valencia, 1937), buscaba en la literatura apoyatura formal para sus ensayos sobre entonación emocional o el valor fisonómico de la voz en los personajes literarios (1937-38). Ya en el exilio, el estudio directo de la lengua hablada, antes centrado en los materiales del Atlas Lingüístico de la Península Ibérica y en distintas contribuciones a algunos aspectos de la pronunciación peninsular —Asturias (1920), vascuence de Guernica (1923), Guipúzcoa (1925), entonación y acento vascos (1926), Alcarria (1930), Andalucía (1933), etc.— deja paso cada vez más al análisis de textos escritos. Vuelve sobre Rubén Darío en 1944 (ya en 1922 había estudiado la cantidad silábica en unos versos del poeta), publica una nota sobre el estilo de Alfonso Reyes en 1945 y va revelando su preocupación por la métrica en sendos estudios sobre el endecasí-

---

sin duda el inventario más completo de su obra y de la repercusión de ésta. El autor de la bibliografía reconoce su deuda al libro *Bibliografía de la Lingüística española*, de Homero Serís y a Joaquina Navarro, hija del maestro.

labo (1952) y el octosílabo (1952), en sus «Notas fonológicas sobre Lope de Vega» (1954), en el artículo de la NRFH sobre la «Métrica en las Coplas de Jorge Manrique» (1961), en «La versificación de Antonio Machado» (1961) y otros estudios que aparecen con posterioridad al libro en que culmina esta dedicación, la *Métrica española* (Syracuse. N. York, 1956). También merecieron la atención del incansable septuagenario la poesía de Gabriela Mistral (1967), la de García Lorca (1968) y Juan Ramón Jiménez (1968) y los versos de Alfonso Reyes (1969). Casi sesenta años después de su edición de Garcilaso se publicó en el *Boletín* de esta Academia lo que es su primera y única colaboración: «La musicalidad de Garcilaso» (1969). Honra a esta corporación, como ha subrayado su Secretario, el haber velado en momentos difíciles por los derechos del involuntario ausente. Y honra a éste el gesto de mano tendida hacia quienes, habiéndolo elegido por su probada valía, no pudieron aprovechar su experiencia ni su presencia fecunda.

Una última circunstancia, acaso tan azarosa como la coincidencia de silla, me une al insigne maestro. Don Tomás Navarro, si mi información es correcta, fue encargado, después de años de experiencia en Madrid, de dirigir los primeros cursos de extranjeros de la Universidad Internacional de Verano de Santander, creada en 1932, y conocida hoy con el nombre del ilustre montañés D. Marcelino Menéndez Pelayo. La tradición de estos cursos, interrumpidos por la guerra civil, sigue viva hoy, pues así la mantuvieron con fidelidad sus sucesores y todavía el pasado año, tratando de conservar esta herencia, he tenido el honor de dirigirlos. Mis antecesores inmediatos, Rafael Lapesa y Manuel García Blanco, cuyo ejemplo, como secretario, traté de imitar, sin duda por haber trabajado asiduamente con el maestro en el Centro de Estudios Históricos, mantuvieron, con la valiosa colaboración de D. Samuel Gili Gaya, la misma línea de

seriedad, rigor y exigencia docentes que había establecido su fundador y que yo me he limitado a seguir. Ahora, cuando se acerca la celebración del primer cincuentenario de aquella institución, justo es rendir honroso tributo a quien les dio forma y aliento.

En cuanto a su labor en la Academia, nunca lamentaremos bastante las circunstancias adversas que forzándole al exilio privaron a la corporación de la ayuda inestimable de tan cualificado miembro. Aunque en los largos años de ausencia ultramarina nunca dejó D. Tomás de incrementar sus aportaciones al estudio de nuestra lengua y literatura, como queda señalado, es indudable que, de haber frecuentado regularmente esta casa, su consejo, su experiencia, su opinión ponderada y su sabiduría habrían dejado huella bien marcada en los acuerdos adoptados. De igual modo, estimamos que todos los Académicos que hubieran disfrutado de su trato, tanto los coincidentes como los discrepantes, se habrían beneficiado de la influencia del sabio investigador. A quienes, como yo, no tuvieron el privilegio de cultivar su compañía, sólo les queda la grata tarea de honrar su memoria tratando de seguir, aunque sea a distancia, el ejemplo de una vocación inquebrantable y de una obra fecunda.

### 1. *Sobre la degradación de la lengua*

Una de las preguntas más persistentes que se me formularon con motivo de mi elección para el puesto al que hoy accedo revelaba, precisamente por lo reiterada, una preocupación que en mayor o menor grado compartimos todos los hispanohablantes. Se parte en la formulación de un hecho no comprobado, pero insistentemente debatido por expertos y profanos, y que puede reducirse a estos términos: La lengua española está aquejada de múltiples dolencias que hacen

temer por su integridad, que alarman a sus usuarios y que están pidiendo a gritos eficaz e inmediato tratamiento. Si no se adoptan medidas drásticas desde ahora mismo, se corre el peligro de asistir, cuando ya sea demasiado tarde, a la total desintegración del idioma. Aburriría al culto auditorio aquí congregado si me pusiera a hacer una enumeración exhaustiva de los peligros que según estas gentes alarmadas, si no alarmistas, nos acechan. Se habla de colonización cultural, de fragmentación geográfica del área lingüística hispánica, de empobrecimiento general de los recursos expresivos, de degradación y envilecimiento de la lengua, etc., etc. El pronóstico fácil e irreflexivo, después de escuchar o leer estas lamentaciones sería, por el lado pesimista, pensar que estamos asistiendo a la extinción de uno de los medios de expresión más difundidos, ricos en matices, nobles y eficaces que ha desarrollado un grupo humano y que nadie da un paso para frenar o desacelerar este proceso degenerativo. Pero cabe también, desde una perspectiva más distanciada, observar sosegadamente los síntomas denunciados, estimar su gravedad y, tras seria reflexión, considerar si son susceptibles de una interpretación más esperanzadora. Para orientación de quienes me escuchan, y mayor claridad de la exposición, me permito adelantar ya —a sabiendas del resultado de la indagación— que los peligros que se ciernen sobre nuestra lengua no son imaginarios, pero sí ajenos a la naturaleza y potencialidades del sistema, no siempre aprovechadas. La cuestión de responsabilidad que encabeza este discurso —*¿Tiene culpa la lengua o la tienen sus hablantes?*— se zanja en nuestro examen a favor de aquélla. Para reforzar nuestros argumentos y sin menospreciar las innegables virtudes del inglés al sortear situaciones difíciles, aportaremos datos suficientes para probar que esta lengua, cuya pujanza y hegemonía se invocan tantas veces, ha vivido o vive trances semejantes a los nuestros, no siempre resueltos airoosamente.

156 Digamos, de entrada, que nuestro concepto de lo que es una lengua, fruto de lecturas muy variadas y contradictorias y, por tanto, poco original, viene a ser aproximadamente el siguiente: Una lengua es un conjunto de sistemas humanos de expresión y comunicación, más o menos jerarquizados, heredados por una comunidad lingüística de las generaciones precedentes y donde la experiencia de la realidad se organiza según situaciones, objetivos y grupos de hablantes y queda plasmada en modelos de comportamiento verbal comunes y en normas variables de creación expresiva que permiten una expansión ilimitada de formas y palabras dentro de los cauces regulados por esas normas. Esta definición un tanto heterodoxa, de cualquier lado que se mire, y susceptible de mayores matizaciones<sup>2</sup>, tiene la ventaja, no buscada, de permitirnos contemplar el español como una lengua que reúne cumplidamente estos requisitos y que, funcionando, como trataremos de demostrar, sin graves impedimentos, puede hacer frente airoosamente a las exigencias de los tiempos y de la cultura ambiente, si los usuarios no se dejan desmoralizar por supuestas o reales deficiencias o insuficiencias de la lengua heredada, que alimentan el complejo de inferioridad lo mismo de necios que de discretos. Por si no hay ocasión de desarrollar el tema con más contundencia, digamos desde ahora que existe una peligrosa tendencia a achacar a limita-

<sup>2</sup> Incluso matizada, pudiera parecer heterodoxa al no coincidir enteramente con las formuladas por voces tan autorizadas como las de Saussure, Jakobson, Guillaume, Coseriu y, más recientemente, Chomsky. Para este conjunto de sistemas se han utilizado, según los autores, términos como *archisistema*, *suprasistema*, *diasistema* y *sistema de sistemas*, con las matizaciones pertinentes. Otros autores, sin mayores precisiones terminológicas, han destacado la interacción de los diversos subsistemas dentro de una comunidad lingüística e incluso dentro de un mismo idiolecto. Glosando la obra de Andrés Bello, Francisco Abad examina recientemente, en estudio documentado y actual, las implicaciones del problema en *Lengua española e Historia de la Lingüística*. Madrid, S.G.E.L. 1980, especialmente págs. 71 y sigs.

ciones de la lengua lo que son limitaciones culturales del individuo y que, superadas éstas, el hispanohablante con sensibilidad idiomática, sin llegar a ser uno de los artífices de la expresión, cuenta siempre con posibilidades inexploradas e inexploradas tan abundantes como en cualquier lengua de cultura. Digamos también, de paso, que esta conciencia de deterioro irreversible no es privativa de los hispanohablantes alarmistas. Iguales, o parecidas, lamentaciones se alzan en Francia, Alemania e Italia ante la invasión de los barbarismos y ante las infracciones de normas generalmente aceptadas. Más aún, la lengua que hoy disfruta internacionalmente del privilegio de prepotencia, el inglés, es objeto frecuente de críticas provocadas por usos aberrantes e «ilógicos» perpetrados por usuarios irresponsables. Así, en un análisis de un sagaz comentarista norteamericano, Stefan Kanfer, publicado en enero del pasado año (TIME, January, 28th, 1980), al examinarse las perspectivas del inglés americano en el umbral del decenio de 1980, aun concediendo, con la típica hipérbole de su nación, que el llamado *American Language* sobrepasa el millón de palabras, reconoce que «as the decade starts, the U. S. vocabulary seems to have shrunk to child size», es decir, que el vocabulario de los Estados Unidos «se ha encogido hasta reducirse a tamaño infantil». Las infracciones que el despierto observador denuncia, basadas en una extensa documentación de fuentes diversas —grupos e individuos— donde se refleja la preocupación por el deterioro de la lengua, abarcan una amplia gama de desacatos y solecismos, torpes eufemismos, muletillas desgastadas y oscuras ampulósidades, así como abaratamiento general de algunos de los aciertos expresivos más logrados y originales del inglés, sin contar pleonasmos y contradicciones innumerables. Se ha hablado en algún caso de «verbalización no verbal» para definir así «un sistema de habla en que las palabras se usan más como imágenes que

como símbolos conceptuales». Un ejemplo de este tipo de jerga sería la declaración de una importante autoridad con motivo del accidente de la central nuclear de Three Mile Island: «Sería prudente que se considerara de manera expeditiva la provisión de una instrumentación capaz de suministrar indicación inequívoca del nivel del fluido dentro del recipiente del reactor» que el comentarista *traduce* sin rodeos: «Hacen falta instrumentos de medida más exactos»<sup>3</sup>.

No habría que buscar mucho en los resúmenes de ruedas de prensa, en las declaraciones de personajes de la política y las finanzas, para encontrar en el español de nuestros días ejemplos paralelos de «desinformación» o «deformación» de la realidad. Pero cabría preguntarse si, en rigor, al exhibir y denunciar tales muestras de prosa hinchada y nebulosa no estamos descubriendo, sin querer, algo que para el usuario normal del lenguaje no deja de ser una virtud, a saber, la facultad de presentar la fría y desagradable realidad de la vida cotidiana en colores más atractivos; es decir, si todas estas engañosas cortinas de humo no son, en fin de cuentas, más que exponentes aislados del eufemismo general con que los rectores del Estado benéfico o del consumismo planificado nos rodean. No hay que olvidar que son mercancías de este tipo de sociedad amparada, no sólo los productos manufacturados con que nos inunda una publicidad sutilmente insidiosa, sino las utopías y paraísos de todo género ofrecidos a una masa más propicia, por lo regular, a las comodidades y placeres que a la austeridad o al sacrificio; más abierta, en fin, a la holganza que al trabajo. Pero si este eufemismo general que trata de cubrir las lacras de las sociedades modernas, este embellecimiento de lo prosaico, este

---

<sup>3</sup> Citamos este ejemplo por proceder del inglés y ser actual. Parecidas muestras de estilo ampuloso y hueco han sido denunciadas en otras épocas y otras literaturas. En nuestros tiempos, M. Seco, F. Lázaro y otros han censurado frases equiparables a la citada.

ocultamiento de lo repelente pudieran ser éticamente lícitos en determinados casos —aquellos en que lo exige lo que solía llamarse urbanidad o buena crianza— no lo deben ser cuando conllevan una deformación sistemática de la realidad o un encubrimiento interesado de la verdad. Una de las voces más autorizadas que se han alzado para denunciar este estado de cosas ha sido la del hispanista norteamericano Dwight L. Bolinger<sup>4</sup>, quien, como presidente de la Linguistic Society of America, instaba en 1973 a los lingüistas a enfrentarse abiertamente con algo que rebasa claramente su quehacer habitual —el estudio científico del lenguaje— pero que de hecho les afecta profundamente en su condición de portadores de la tradición humanística, a saber, la manipulación constante del lenguaje para servir intereses bastardos, sean políticos o comerciales, lo que constituye un nuevo tipo de degradación de éste, y la consiguiente deformación y ocultación de la verdad. Si es ésta o no misión del lingüista es algo que no vamos a plantear aquí<sup>5</sup>.

## 2. Nuevas situaciones, nuevas exigencias

Vemos, pues, que un análisis somero de la salud de la lengua como organismo vivo —pedimos perdón por la ya

<sup>4</sup> «Truth is a linguistic question», en *Language*, vol. 49, págs. 539 y siguientes. Fue éste un artículo polémico, que suscitó la condena de algunos miembros de la Asociación, no tanto por el contenido como por haberse publicado en la revista durante el período de su presidencia.

<sup>5</sup> Queremos que se nos entienda bien. Si un personaje declara en un periódico hace unos meses que las reservas españolas de divisas ascienden a quince billones de dólares, parece que la inexactitud de la cifra debe denunciarla el político o el periodista, por discrepar notablemente de otras informaciones; tarea propia del lingüista, en cambio, es advertir que, dadas las vinculaciones del personaje, acaso se trate —y así es— de una mala traducción de la voz inglesa *billion*, que en el uso norteamericano significa 'mil millones'.

trasnochada metáfora— centrado en el español, habría de partir de un examen de las funciones que la comunidad lingüística hispanohablante pretenda asignarle. Y esas funciones dependen, por descontado, en gran parte de la circunstancia en que el usuario se encuentre instalado. No son iguales, para decirlo con un paralelo novelístico reciente, las necesidades expresivas del señor Cayo, cuya profusión terminológica rural pasma a quienes van buscando su disputado voto, que las de sus progresistas visitantes, a quienes una nueva situación sociopolítica y una circunstancia insólita les obligan, precisamente por lo desusadas, a adoptar un registro de lenguaje de circunstancias, apenas pulido y precariamente consolidado, cuya nota principal reside en el uso de determinados clichés y muletillas que tienden a asegurar provisionalmente la cohesión ideológica externa de los iniciados y, con el tiempo, a caracterizar verbalmente a los componentes del grupo.

No vamos a descubrir aquí, ni era ése nuestro propósito, lo que ya en Roma se designaba como *sermo rusticus* y *sermo urbanus*. Salvando las distancias, lo que pretendemos decir es que hay parcelas de la lengua perfectamente atendidas—tales como las cubiertas tradicionalmente por el copioso léxico rural, hoy en proceso de empobrecimiento irreversible— y hay otras donde, por diversas causas, se advierten evidentes deficiencias y acusadas carencias. Dicho de otro modo, en el momento histórico extraordinariamente acelerado que nos ha tocado vivir y que se manifiesta en lo que algunos, aprovechando la expresión acuñada por Alvin Toffler, llaman «choque (o impacto) del futuro», hay comunidades de gran iniciativa científica y tecnológica que, al enfrentarse con los problemas cada vez más acuciantes de la designación, echan mano de los recursos de sus propias lenguas sin vacilar y respetando las limitaciones y tolerancias de las normas respectivas; en cambio, las comunidades

receptoras de los bienes resultantes —ya sean nuevos conceptos de base científica, ya designaciones de nuevos artefactos o refinamientos de los ya existentes— parecen condenadas por su actitud pasiva, no sólo a recibir los productos del esfuerzo foráneo, sino también los nombres de éstos. Consecuencia de esta situación es que acaba identificándose, por simultaneidad, el complejo de inferioridad científica o tecnológica, que tiene fundamento real, con el de inferioridad lingüística, que no lo tiene<sup>6</sup>. Así, para el constructor de aviones de pasajeros, que buscaba nombre inglés para designar el lugar donde se guardan las bandejas de comida de los viajeros, no hubo obstáculo ni reservas mentales al acudir a la palabra *galley*, originariamente francesa, que significó primero 'galera' y luego 'cocina de un barco'. Al comprar las naciones hispanohablantes los aviones provistos de tal instalación, parece que no tuvieron más remedio que adoptar la palabra inglesa, que es la comúnmente usada, alegando que términos como *cocina*, *recocina* o *despensa* no designaban exactamente lo mismo<sup>7</sup>. Y ésta es la actitud dominante cuando de la adopción de voces extranjeras se trata. Como

---

<sup>6</sup> La situación actual, con la salvedad del ritmo acelerado que señalamos, recuerda la etapa de lenta adaptación española a las ideas de la Ilustración y al florecimiento científico que acompañaba a este movimiento cultural. Basta recordar que muchas de las innovaciones léxicas aparecidas entonces tienen todavía sabor de términos técnicos y esotéricos y siguen sin alcanzar aceptación general. A tal categoría pertenecen *intumescencia*, *hidrometría*, *ingurgitar*, *crispatorio*, *corrugarse*, etc. Otras, como *mecánico*, *barómetro*, *microscópico*, *electricidad*, *termómetro*, *fanático*, etc., se han hecho moneda corriente. Sobre este punto, con gran acopio documental y bibliográfico, véase el estudio de R. Lapesa «Ideas y palabras: Del vocabulario de la Ilustración al de los primeros liberales», *Asclepio*, vols. XVIII-XIX, años 1966-67, págs. 189-218.

<sup>7</sup> En el *Léxico de términos usados en la Aviación civil internacional*. 2.<sup>a</sup> ed. Montreal, 1964 (en inglés, francés y español) se da para *galley* en español y francés *office*, pero el uso dominante en los manuales de IBERIA y su personal es *galley*.

vemos, lo que se ventila aquí es una cuestión de iniciativa en la creación léxica. El paso de 'galera' a 'cocina de barco' y a 'despensa de avión' es, desde la perspectiva del inglés, un proceso natural de cambio semántico con paralelos en cualquier lengua; desde la perspectiva del español, en cambio, donde el proceso no se ha dado, un término como *recocina*, registrado en el DRAE, pero que no designa, claro, una cosa recién inventada, hubiera representado, con sus obvias asociaciones con *recocer*, un acierto de traducción. Sin embargo, desde el punto de vista comercial, semejante solución hubiera quedado inmediatamente descartada, pues cualquier experto en publicidad sabe que la idea de *recocido* frente a la de *recién preparado*, que es la que se trata de imponer, hubiera restado clientela o empañado la imagen. Este ejemplo, escogido al azar, ilustra uno de los factores psicológicos que intervienen en la adopción o rechazo de las innovaciones lingüísticas, el tabú de lo desagradable. Fue el propio Bolinger, citado más arriba, quien ya en 1962 escribió esta frase rotunda: «Los Estados Unidos son la primera sociedad que ha logrado imponer un virtual tabú a lo desagradable»<sup>8</sup>. Aunque es ésta una afirmación que habría que tomar *cum grano salis*, pues de todos es conocida la reacción, no por desgarrada y rebelde menos manipulada, de los cultivadores voluntarios de la mugre y del andrajo, hay mucho de verdad en ella, y el mundo de la publicidad occidental, que debe muchas de sus eficaces técnicas de reclamo a los cerebros de Madison Avenue, sede de la publicidad mundial, si no ha impuesto totalmente estos principios a la vieja Europa, no es por no haberlo intentado. Ello acaso se deba a que la sociedad europea, menos uniforme y más variopinta que la estadounidense, es también menos maleable y permeable que ésta. Por tanto, las técnicas de persuasión —pa-

<sup>8</sup> Art. cit., pág. 548.

tentes o larvadas— que aquí se aplican, no surten los espectaculares efectos allí alcanzados. Pero eficaces o no, los métodos publicitarios parecen operar sobre unas constantes de una gran parte de la sociedad humana que, aun libre de influjos externos, tiende a obedecer los dictados de la moda, ya vengan impuestos por las famosas empresas multinacionales, ya estén meramente establecidos por minorías sociales y políticas que gocen de prestigio y autoridad. Es decir, que la adopción o rechazo de la zamarra, la corbata o los pantalones vaqueros obedecen, en fin de cuentas, a motivaciones más o menos iguales a las que determinan en la sociedad de consumo la adopción o rechazo de palabras como *best-seller*, *música pop*, *colectivo*, *contestatario*, *marginalización*, *búsqueda de identidad*, *discriminación*, etc., neologismos todos de varia procedencia, pero cuya principal justificación en este momento son los azares de la moda.

A la vista de lo expuesto, parece como si el fenómeno de adaptación de la lengua a las nuevas situaciones impuestas por el «progreso acelerado» y aceptadas por la comunidad sin grandes aspavientos, no sea, ni mucho menos, privativo de los países del área hispánica. Lo que pasa es que, al adoptarla como lengua comercial y científica los grupos dirigentes de ciertas naciones industriales —pensamos concretamente en Alemania, Japón, Holanda y los países escandinavos—, es la lengua inglesa la que, propiciada además por una red de medios informativos internacionales —prensa, agencias de noticias, televisión— imprime su sello a todo el material, hablado o escrito, con el que comercia la mayor parte de la humanidad. Si el comercio cultural tenía en la Edad Media cuño latino, tiene en la actualidad etiqueta inglesa. Una comunidad lingüística como la francesa, que trata de capear el temporal anglosajón con una política cultural coherente que sabe aprovechar, por un lado, el justo orgullo de un pasado glorioso y de un presente tranquilizador, y por

otro, el prestigio nunca extinguido de una lengua que en su apogeo pudo llamarse «paneuropea»; esta comunidad, repetimos, no ha sabido sustraerse del todo a los embates del inglés y de ello es buen exponente el libro de T. Etiemble *Parlez -vous franglais?* (París, Gallimard, 1964). De hecho, la reacción francesa ante el anglicismo va mucho más lejos de la mera denuncia y, aparte de la acción concertada de distintos organismos para la unificación de la terminología científica, lo que sin duda es una acción profiláctica y terapéutica muy elogiabile, se manifiesta también en esa política coordinada de difusión y expansión cultural mencionada más arriba, donde la lengua, todavía compañera del imperio liquidado, sigue presente y activa en toda clase de transacciones políticas y comerciales, potenciadas por una posición ventajosa en la diplomacia internacional y por una sólida economía. Estas dos circunstancias, hermanadas con las dos directrices de política cultural que hemos señalado, hacen a nuestro juicio del francés un modelo no fácil de imitar en lo tocante a autonomía lingüística, a la que contribuye, y no en grado despreciable, la autoridad rara vez disputada, de la capital del país.

### 3. *Riqueza léxica y eficacia funcional*

Aquí, si no queremos acabar, desolados y deprimidos, en el terreno adonde nos llevan los alarmistas, hemos de hacer pausa y volver a meditar sobre las aparentes insuficiencias del español. De otro modo correríamos el riesgo de sucumbir a un pesimismo conformista, con conciencia de asediados que esperan milagros o ayudas externas que les saquen del mal trance. Afortunadamente, como señalábamos al principio, tenemos convencimiento pleno de que el español, como instrumento de expresión y comunicación, reúne todos los

requisitos exigibles a una lengua moderna y los cumple holgadamente, o por lo menos tan satisfactoriamente como cualquiera otra. Para referirnos a aquel aspecto de la lengua que mejor percibe el común de las gentes, el léxico, creemos que el proceso de expansión impuesto por el progreso científico y tecnológico se está cumpliendo, salvo casos aislados de infundada indecisión como el de *galley*, mencionado más arriba, o de conceptos sin raíces histórico-lingüísticas, como *informática*, sin entorpecimientos graves. Parece, sin embargo, como si del lema trimembre de esta docta corporación sólo tuvieran vigencia los dos primeros verbos y se creyera que el esplendor sólo puede venir de la observancia de ellos, con lo cual, para algunas gentes, la petrificación o el anquilosamiento del idioma serían algo así como defectos congénitos. La propaganda de los editores de diccionarios y cierto «chauvinismo» disculpable, en esta época en que el progreso y el grado de civilización se miden en cifras, hablan del inglés como de la lengua más rica del mundo, basados en el casi medio millón de vocablos inventariados en el Diccionario de Oxford y sus suplementos sucesivos. Para el escandalizado comentarista de los desacatos del inglés antes citado, a pesar de todo, el inglés de los Estados Unidos o, como es costumbre decir allí, el *American Language*, con más de un millón de palabras, es, y con esto concluye, complacido, su artículo, «el más genuino e inatacable tesoro del país». Esta idea cuantificadora de la lengua está acorde con la descripción del léxico como tesoro, tal como hace el periodista, tal como lo hizo Covarrubias, tal como lo designa la lengua alemana (*Wortschatz* = tesoro de palabras) y antes el latín (*thesaurus*). No es de extrañar, pues, que sobre la abundancia o escasez de disponibilidades léxicas se monten necias vanidades o se alimenten ridículos complejos de inferioridad. Ignoramos, pues no se nos dice la fuente, cómo alguien ha llegado a contabilizar más de un millón de palabras en la

variedad americana del inglés, aunque la empresa sea teórica y prácticamente realizable, pero dudamos de que las disponibilidades reales de un hablante medio de lengua inglesa sean superiores a las del hispanohablante del mismo nivel cultural. Es éste un hecho que debería privar a la hora de debatir y preconizar problemas y soluciones en las supuestas crisis del lenguaje. Sin defender, ni mucho menos, los vocabularios básicos popularizados hace veinte o treinta años, es indudable que bastaría cuidar con esmero el uso uniforme de los tres o cuatro millares de palabras que constituyen el núcleo léxico de una lengua y representan más del 90 % del uso general, así como el de las construcciones sintácticas más frecuentes en que aparecen, para asegurar la cohesión idiomática de comunidades como la hispánica, de gran dispersión geográfica y política. El resto del vocabulario, cuya forma y contenido es más bien incumbencia de las terminologías y nomenclaturas, escapa, a nuestro juicio, según disminuye su frecuencia, a los azares y caprichos del uso cotidiano y conserva la estabilidad formal y semántica con que hizo entrada en la lengua. Las dimensiones léxicas de una lengua dependen, a nuestro modo de ver, en primer lugar, de los criterios de aceptación vigentes en cada comunidad, y en segundo, de las posibilidades humanas y materiales de realizar el inventario de las unidades aisladas como dignas de figurar en el diccionario. Por eso, si alguna vez se concluye la ingente tarea acometida por el Seminario de Lexicografía de esta Academia, es posible que nuestro tesoro léxico se asemeje en riqueza al recogido por el primeramente llamado *New Oxford Dictionary on Historical Principles*, luego *Oxford Dictionary* a secas, o al *Deutsches Wörterbuch*, iniciado hace casi siglo y medio y concluido hace escasamente tres decenios. Pero si los criterios de inclusión mantienen un mínimo de selectividad, y es justo que así sea, quedarán sin duda excluidos miles de vocablos ocasionalmente atestigua-

dos en nuestra lengua, siempre considerados como espurios y que nunca llegaron a adquirir, ni mucho menos, carta de naturaleza. Frente a estas restricciones, obvias en un diccionario de uso, pero más justificadas en un diccionario histórico, los compiladores del Diccionario de Oxford han procedido con la máxima tolerancia, que es actitud proverbial de esa lengua ante cualquier tipo de extranjerismo o neologismo. Sin negar el papel decisivo con que ha contribuido esta postura al enriquecimiento expresivo del sistema, es decir, de la estructura de la lengua, hay una elevada proporción de elementos léxicos que forman parte de lo que E. Coseriu, tomándolo de L. Flydal, llama *arquitectura* de la lengua, con lo que se designa a la serie de fenómenos de diversidad que caracterizan lo mismo áreas geográficas que «niveles» o «estilos» de una lengua histórica<sup>9</sup>. De esta mayor permeabilidad del inglés a los elementos léxicos nuevos de cualquier procedencia, que confiere peculiar fisonomía a las variedades apuntadas —con algunas pintorescas alternativas como las señaladas por el profesor Ross<sup>10</sup> para el inglés británico— resulta a la larga una multiplicación de los recursos de vocabulario en compartimentos un tanto autónomos pero no estancos, a los que tiene normalmente acceso el hablante medio, si posee también capacidad para advertir lo que es peculiar de los distintos estratos sociales o de las diversas áreas geográficas. Pero esta accesibilidad, naturalmente, tiene sus límites y no sólo es inconcebible un hispanohablante que conozca los 228 nombres con que se designa el *cadillo*,

---

<sup>9</sup> E. Coseriu, *Principios de semántica estructural*, Madrid, Gredos, 1977, págs. 13, 120 y sigs.

<sup>10</sup> Alan. S. C. Ross, «Linguistic class-indicators in present-day English», *Neuphilologische Mitteilungen*, Helsinki, 1954. Resumido por el autor en el volumen, editado por Nancy Mitford, *Noblesse oblige*, Penguin Books, 1959.

o los 240 registrados para la *mariquita* en España<sup>11</sup>, sino que cabe preguntarse hasta qué punto puede beneficiar a una lengua y sus hablantes tal profusión de denominaciones si realmente todas designan la misma especie biológica. Planteadas así las cosas, hay que preguntarse también si el registro de tan ingente variedad de nombres es incumbencia de un Diccionario general de la lengua, aunque esté fundado en criterios históricos, o de la Geografía dialectal. Aun optando por esta última alternativa, nos queda la duda de si, en una encuesta realizada entre cien españoles de cultura media y no ajenos totalmente al mundo rural, pasarían de veinte los que conocieran la palabra *cadillo* y la planta así designada. En cualquier caso, y para tranquilidad de los pesimistas, la inclusión de todas estas variantes en un Diccionario general del español no tendría acaso más efecto que el de alimentar la vana complacencia de quien almacena una mercancía de utilidad cuestionable y se deleita en su contemplación. El problema, pues, no está en acrecentar las disponibilidades léxicas, sino en usar las existentes con precisión y eficacia.

#### 4. Redundancia y entropía. Monosilabismo y polisilabismo

Llegados a este punto, parece prudente abordar, siquiera sea sumariamente, la clarificación de estos dos conceptos —precisión y eficacia— aludidos o mencionados más de una vez a lo largo de nuestra exposición. Un primer acercamiento nos revelaría, por exclusión, que tales virtudes no se dan en una lengua cuando los medios expresivos son insuficientes para resolver situaciones ambiguas o equívocas en la comu-

---

<sup>11</sup> Cfr. Angel Rosenblat, *Nuestra lengua de ambos mundos*, Salvat-Alianza Editorial, 1971, págs. 28-29.

nicación, no deliberadamente buscadas. Esta salvedad —«no deliberadamente buscadas»— trata de excluir aquellos casos, frecuentes en el mensaje poético, pero también en el juego de palabras y en las técnicas de la persuasión comercial o política, en que la efectividad del mensaje se mide por su vaguedad y no por su formulación inequívoca. Dicho de otro modo, la lengua funciona bien si hay adecuación entre propósitos y resultados. Esta especie de equilibrio en el acto elocutivo sólo llega a la recta comprensión del mensaje por el destinatario —incluyendo en «recta comprensión» la del que es intencionalmente vago o ambiguo— pero no a la reacción suscitada en el receptor. En cualquier caso, no habría que olvidar que otro equilibrio al que debe aspirarse es el de la brevedad del mensaje y su redundancia<sup>12</sup>. El concepto de redundancia, sobre todo después de formulada en 1948 por C. L. Shannon la teoría matemática de la comunicación<sup>13</sup>, exigiría un análisis muy detenido. Utilizado aquí *grosso modo*, diríamos en principio que redundancia es lo que sobra después de que un mensaje ha sido comprendido

---

<sup>12</sup> Sería necedad por nuestra parte silenciar en esta exposición los ecos, algunos ya muy lejanos, de nuestras lecturas juveniles de Otto Jespersen, quien a su vez recuerda oportunamente la versión afortunada de Herbert Spencer («Survival of the fittest»), para lo que en Darwin era «Selección natural». Si bien este concepto no pretende explicar por qué una lengua pervive y otra se extingue, sí es válido para interpretar cambios que se operan dentro de una lengua. ¿Qué es lo mejor? ¿qué sobrevive? — «Lo que con un mínimo esfuerzo del hablante produce un máximo de efecto en el oyente.» Aunque dispersas por todas sus obras, estas ideas aparecen actualizadas y condensadas en el opúsculo *Efficiency in Linguistic Change*. (Copenhague, 1940, 2.ª ed. 1949.) Al cabo de 40 años hubiera sido difícil que nuestro punto de vista coincidiera totalmente.

<sup>13</sup> Cfr. la reseña de Charles F. Hockett al libro de Shannon y Weaver *The Mathematical Theory of Communication* (Urbana. University of Illinois Press, 1949), publicada en *Language*, 29, págs. 69-93 (1953) y reproducida en S. Saporta (comp.) *Psycholinguistics*. N. York, 1961, págs. 44 y sigs.

cabalmente con un mínimo de unidades informativas. En una frase como *le di el libro a él, le y a él* se excluyen mutuamente y una de las dos resulta redundante<sup>14</sup>; pero en *le di el libro a Juan* no podríamos decir lo mismo. De hecho, este concepto de redundancia es relativo y aunque el propio Shannon haya demostrado experimentalmente que el inglés escrito muestra un 50 % de redundancia, tal proporción dependerá, como pasaría en español, del grado de familiaridad del sujeto con el contenido del texto sometido a experimentación. También dependerá, sin duda, de la situación o, más exactamente, acudiendo a la expresión acuñada por Firth, del contexto de la situación en que se produzca el mensaje. Cuanto mayor sea el grado de familiaridad o la coincidencia de experiencias entre dos interlocutores, mayor será también el grado de redundancia de un mismo mensaje, o a la inversa, de concisión posible, pues están presentes en la comunicación, sin explicitarse —es decir, aludidos pero no mencionados— todos los componentes de ese universo de vivencias comunes que llamamos lo consabido y que no siempre están sustituidos por los recursos gramaticales o gestuales que designamos como anáfora o deixis, los cuales, en tales casos, pueden resultar superfluos.

Pero el lenguaje, como sabemos todos, no tiene como misión única, aunque sí principal, la transmisión escueta, inequívoca y cargada de información, de mensajes de variada índole. No es pura casualidad que la teoría matemática de la comunicación y sus valedores estén vinculados a la ingeniería de la telecomunicación, y que con el concepto de redundancia aparezca asociado el de *entropía*<sup>15</sup>, es decir,

<sup>14</sup> De hecho, *a él* es más redundante; *le* es hoy exigido por la norma.

<sup>15</sup> *Entropía* tal como la entiende Shannon en la obra citada. La 3.<sup>a</sup> edición del *Webster International Dictionary*, máxima autoridad léxica en EE.UU., s. v. *entropy*, contiene, firmadas por los correspon-

a grandes rasgos, el aprovechamiento que una fuente de información hace de las posibilidades máximas de generarla dentro de los límites finitos del repertorio de símbolos a su disposición<sup>16</sup>. Contra lo que a primera vista pudiera parecer, se nos dice, dentro de esta teoría, que una lengua de vocabulario restringido como el inglés básico —sólo 850 palabras— muestra una redundancia muy alta, pues la utilización que se hace de los símbolos posibles de la lengua general (lo que podríamos llamar entropía) es muy baja. Vemos, pues, que, incluso en ese mismo contexto, la redundancia parece tener dos interpretaciones contradictorias; en un caso, la parte superflua de un texto —el inglés escrito—, de la que por tanto se puede prescindir sin dañar esencialmente su comprensión; en el otro, el aprovechamiento mayor o menor de las posibilidades de transmisión a partir de una fuente generatriz de datos informativos. Las dos interpretaciones son probablemente integrables en una teoría general de la comunicación, cuyos postulados no estamos en condiciones de establecer. Pero la cuestión, en el trato humano normal, no es simplemente asegurar máxima eficiencia con el mínimo número de símbolos o, si se quiere, utilizando el mayor número de símbolos, transmitir el máximo de información en el mínimo de tiempo. Sabiendo que un cable coaxial puede ser cauce de varios cientos de conversaciones simultáneas<sup>17</sup>, se podría hablar de redundancia cada vez que no se aprovechan todos los canales posibles y queda así el

---

dientes especialistas, otras definiciones del término, según el área científica en que se use.

<sup>16</sup> Cfr. la reseña de Hockett citada más arriba (en pág. 49). La relación entre el ritmo y la cuantía de la información generada y el máximo de información generable sería la entropía relativa. Uno menos entropía relativa es igual a redundancia.

<sup>17</sup> Por no mencionar la más reciente invención, los cables de vidrio, que toleran miles de conversaciones simultáneas y que parecen ser de instalación inminente en algunos países.

cable infrautilizado. Esto tiene interés indudable para los ingenieros y las empresas propietarias, pero al lingüista o al psicólogo pueden parecerles redundantes todas aquellas unidades de información transmitidas que por las limitaciones de la percepción humana no son aprehensibles o, si lo son, por su excesiva abundancia, inhiben de algún modo al oyente, cuya capacidad de reacción es también limitada, en el proceso de asimilación o respuesta. Tal vez esto suene poco ortodoxo en 1981 y mereciera ilustrarse recordando la situación de quienes pretenden atender a varios interlocutores a la vez, problema perfectamente resuelto en el plano tecnológico por los expertos mediante ingeniosos aparatos, pero todavía insalvable por el ser humano más inteligente. El lenguaje humano es de tal naturaleza que no sólo el signo cero, tan traído y llevado por la lingüística del siglo XX, sino el acto de callar —«elocuente silencio» no es una mera fórmula retórica— puede estar cargado de significación, y no siempre es más efectivo el mensaje más corto. Esto puede comprobarlo cualquier hispanohablante cuando trata de decidir cuál debe escoger entre el abanico de posibilidades que le brinda la norma actual a la hora de expresar un ruego o mandato, decisión que habría de tener en cuenta un sinnúmero de variables y circunstancias que determinan que lo que es eficiente en una situación sea contraproducente en otra, y viceversa. Así, si quiere quedarse sola una persona, puede optar, para expresar su deseo, entre *¡Váyanse de aquí!* — *¿Quiéren dejarme solo?* y *¡Fuera (de aquí)!*, aparte de otras fórmulas contundentes o más atenuadas, sin que pueda predecirse, sin más, cuál va a ser la más efectiva, pues si bien la última citada es aparentemente la más conminativa y categórica, pudiera ocurrir que, por reiterada, o por no estar respaldada por autoridad reconocida, resultara enteramente inútil. Por lo regular, toda la técnica de publicidad, imitada a veces servilmente por la propaganda política, entra de

lleno dentro de la estrategia general de la persuasión, la cual, como es sabido, consiste en hacer que otros hagan lo que quiere el promotor del mensaje, unas veces convencidos y cargados de razón; otras veces, vencida su resistencia y conscientes en parte de la manipulación, a regañadientes.

Si en el origen del lenguaje —y pedimos perdón por resucitar un tema que ya hace un siglo quedó proscrito por otra docta institución—<sup>18</sup> fue, según se ha dicho, este tipo de comunicación (ruegos y mandatos) el punto de partida<sup>19</sup>, de hecho son más numerosos en el intercambio verbal los actos de comunicación en que ninguno de los participantes pretende que el oyente u oyentes hagan algo<sup>20</sup>, lo cual sería, en la terminología de Austin, un acto perlocutorio, sino describir, narrar, contestar o meramente negar o negarse a secundar la acción intentada sobre él. Pero incluso con estas restricciones, la medida que haya de valorar la efectividad de un mensaje será, como apuntábamos más arriba, la relación entre la intención del acto ilocutivo y su resultado. Una descripción o una narración no son una mera enumeración que refleje los datos percibidos en la realidad sensible o los hechos sucedidos en un acontecer temporal. Excluidas motivaciones estéticas en la presentación, es difícil imagi-

---

<sup>18</sup> La condena está explícita en los estatutos de la Société de Linguistique, fundada en París en 1866. Cfr. O. Jespersen, *Language*, Londres, 1922, pág. 96 de la reimpresión de 1949.

<sup>19</sup> Uno de los últimos intentos, el de A. S. Diamond (*Historia y origen del lenguaje*, Alianza Editorial, 1974), parte justamente de esta hipótesis. No así otras aproximaciones modernas comentadas por C. F. Hockett en «In search of Jove's brow», *American Speech* (Winter, 1978, publicado en 1979). Este artículo, presentado por el gran lingüista como «rapsodia», analiza cinco estudios aparecidos desde 1970, pero no el de Diamond, cuya edición inglesa es de 1959.

<sup>20</sup> Medimos las palabras. Otra cosa es que incluso en oraciones declarativas se pretenda actuar sobre el oyente de algunas de las maneras estudiadas por el filósofo Austin en lo que llama «illocutory act». Cfr. V. S. de Zavala, *Comunicar y conocer en la actividad lingüística*, Madrid, Edit. Ariel, 1978.

narlas como carentes de un mínimo propósito de actuar sobre el destinatario —oyente o lector— en alguna medida, si no persuasiva o disuasivamente, sí al menos buscando su aquiescencia o participación. Porque incluso en la descripción más objetiva de un estado o situación y en la narración de una sucesión de hechos, cabe detectar, más o menos velada, una intención en quien las presenta. Para todas estas funciones la comunidad hispanohablante dispone —y no vamos a cotejarlos con disponibilidades no inventariadas de otras lenguas— de tantos y tan eficaces medios de expresión como cualquier otra comunidad civilizada. Esta afirmación no es gratuita, pues los estudios de estilística multilateral llevados a cabo hasta la fecha, al destacar las carencias o insuficiencias de unas lenguas frente a otras, no revelan en este terreno diferencias fundamentales, y sí de matices<sup>21</sup>.

Cuenta, pues, el español, como acabamos de mostrar y hemos ilustrado copiosamente en otro lugar<sup>22</sup>, con un buen inventario de recursos, de economía expresiva variable, capaces de reforzar, y así hacer más eficaz, el acto ilocutorio, sea éste o no claramente apelativo. Pero también en otras situaciones es posible optar entre una enunciación amplia y desarrollada y otra concisa y apretada, sin poder establecer correlaciones tajantes entre concisión y efectividad. Por citar un ejemplo extremo, si comparamos las oraciones compuestas *Si yo lo hubiera sabido, no habría venido* y *Si lo sé, no vengo*, podemos imaginar situaciones en que una u otra opción resulten indiferentes. Pero tampoco es difícil imaginar otras en que, urgidos por la prisa, la segunda fuera más efectiva, y finalmente, casos en que, queriendo ganar tiempo

<sup>21</sup> Algunas de ellas las hemos glosado en nuestro ensayo, «Talante y semblante de la lengua española», *El español y otras lenguas*, Madrid, S.G.E.L., 1980, págs. 9-26.

<sup>22</sup> Cfr. «La expresión de ruego y de mandato», en *El español de hoy, lengua en ebullición*, Madrid, Gredos, 3.ª ed., 1980.

a costa del silencio del interlocutor, optáramos por la primera. Este ejemplo y los de apelación a la soledad citados más arriba creemos que arrojan serias dudas sobre la creencia de que brevedad y eficiencia van unidas. Más prudente sería admitir que la eficacia de una lengua no basta con medirla en función del predominio de la frase compacta y breve sobre la ampulosa y larga, sino en función de la riqueza de posibilidades que brinde la lengua en cuestión a la formulación adecuada del mensaje apropiado a cada situación. Ha sido la identificación de brevedad con eficiencia lo que ha llevado a algunos, como Otto Jespersen, a la exaltación de las virtudes innegables del inglés como lengua eficiente por antonomasia. Ciertamente, el monosilabismo dominante en esta lengua, sobre todo en las voces sometidas al desgaste secular causado por la intensidad del acento en las sílabas tónicas y la consiguiente y nunca interrumpida debilitación de las átonas, produce la impresión superficial de ser una lengua que dice «lo mismo» con un menor número de unidades segmentables que otras, de donde se infiere, sin más, invocando a nuestro clásico que «lo bueno, si breve, dos veces bueno».

Rogamos al culto auditorio que no vea en lo que acabamos de decir una defensa solapada del estilo ampuloso. Nos limitamos a señalar que el monosilabismo *per se* no constituye un rasgo que implique la superioridad o mayor efectividad de un sistema lingüístico, aunque para determinados fines ofrezca evidentes ventajas. Ciertos tratadistas ingleses modernos propugnan un estilo de prosa que designan como anglosajona, o sajona a secas, caracterizada precisamente por el predominio de monosílabos de rancia estirpe germánica, pero que incluye multitud de voces de origen latino o románico erosionadas por el uso secular. Se recomienda este estilo en el mundo periodístico, por lo que alcanza su máxima perfección en los titulares de la prensa

diaria. Es también propio de los escritores que aspiran en la prosa narrativa y en el teatro a una expresión desnuda de adornos y directa. Pero lo que es admirable por su concisión en un determinado contexto —tal el titular periodístico donde la frecuente ambigüedad queda deshecha por datos no explícitos, pero consabidos— no produciría más que confusión en un razonamiento matemático o en la presentación de una nueva teoría. La copiosa incorporación de polisílabos<sup>23</sup> de todo origen en la lengua inglesa y su ulterior instalación en ella con plena ciudadanía es prueba, por un lado, de que no basta el legado tradicional para satisfacer las necesidades crecientes de las naciones angloparlantes, que quieren adaptarse, como todo grupo civilizado, a las exigencias de una vida cada vez más compleja. Por otro lado, sin embargo, cabe suponer —y no es conjetura desatinada— que si bien tal acrecentamiento de medios expresivos puede parecer, en principio, injustificado —y éste es el argumento esgrimido por los misonéistas— a la larga se encuentra utilidad y acomodo para todos los elementos nuevos. Basta echar una ojeada a los recientes suplementos del *Diccionario de Oxford* para comprobar que la mayor parte de los neologismos acuñados o resucitados por las ciencias que han incorporado sus redactores son polisílabos, menos susceptibles de crear ambigüedad que los viejos monosílabos<sup>24</sup>, de vasta

---

<sup>23</sup> Conocidos genéricamente como *long words*, gozan del prestigio que confiere una buena educación, pero son frecuente objeto de burla. Un joven profesor de Munich, Gert Raethel, cita recientemente algunos ejemplos de títulos o nombres rimbombantes. (Executive Director of the Secretariat to the United States National Commission for the United Nations Educational Scientific and Cultural Organization.) «Das Vertrauen ins Wort» (Randglossen zur Sprache der Gegenwart) *Merkur*, September 1980, págs. 954-8.

<sup>24</sup> Cfr. en inglés, por ejemplo, la extraordinaria polisemia del verbo *to get* con la de sinónimos parciales suyos como *to obtain*, *to receive*, *to arrive*, o con el significado unívoco de otros tomados del latín como *to procrastinate*, *to evaporate*, *to retrograde*, etc.

polisemia o frecuente homonimia que, aparte de asociaciones incómodas, se prestan al equívoco y, sobre todo, ponen en peligro la nota de novedad u originalidad<sup>25</sup> con que sus promotores desean presentar nuevas teorías o descubrimientos. La ciencia del lenguaje, en sus distintas corrientes, es buen testimonio, pero no el único, de este afán de precisión terminológica. Pero si los avances o nuevos horizontes de la ciencia no sólo justifican, sino que imponen esta expansión polisilábica del vocabulario, no debemos olvidar que la naturaleza humana y algunos de sus ingredientes más acusados en el trato, como puede ser la vanidad y la pedantería, optan en ciertas ocasiones, no por la comunicación concisa y eficiente, sino por la exhibición ampulosa, campanuda y libresca. Sería ignorancia negar en el inglés —o para el caso en cualquier otra lengua de cultura— esta tendencia característica de ciertas personas o situaciones, y menospreciar su

---

Para el español, en un *corpus* de las 5.000 palabras más frecuentes, el 2 % son monosílabos, el 28 %, bisílabos, el 41 %, trisílabos, el 21,23 %, cuadr sílabos, el resto, pentasílabos o más. Los monosílabos, empero, constituyen el 55 % del total de voces usadas; los bisílabos, el 29 %; los trisílabos, el 11 %; los cuadr sílabos, el 4 %, y los pentasílabos, el 0,8 %. El mayor número de estos polisílabos frecuentes aparece en español ya en los siglos XIV y XV. Cuanto más corta es una palabra, mayor es la probabilidad de que esté atestiguada antes del siglo XV; cuanto más larga, tanto más probable que haya aparecido entre el XV y el XX. Las palabras del siglo XIX tienen como promedio 3,60 sílabas, son las más largas por el siglo de aparición. Sobre este punto cfr. las interesantes conclusiones y copiosa documentación de W. Patterson y H. Urrutibéheity, en *The Lexical Structure of Spanish*. Mouton. La Haya-París, 1975, de donde proceden nuestros datos.

<sup>25</sup> El que consideramos mejor diccionario manual del inglés moderno (*Collins Dictionary of the English Language*, Londres-Glasgow, 1979, 1.690 págs.) exhibe sus excelencias en la cubierta así: «Extensive coverage of contemporary international English. Over 162.000 references. Full, clear definitions. 14.000 biographical and geographical articles. Pronunciations. Etymologies.» Todas las palabras son préstamos, excepto cinco: dos bisílabos (*English, over*) y tres monosílabos (*of, and, full*).

utilidad y ventajas cuando quien la sigue pretende causar una determinada impresión, sea al interlocutor singular de quien espera solidaridad o admiración, sea a la masa anónima cuyo voto o aplauso busca, aunque no siempre con éxito (cf. *supra*, n. 23).

##### 5. *El neologismo y su aclimatación*

Esta tendencia al neologismo polisilábico, fruto en su génesis de la urgencia de expresarse inequívocamente, puede agudizarse en épocas aceleradas, como la actual, en que a la aureola de palabra culta o refinada se une la de novedosa y desligada del pasado o de connotaciones perturbadoras. Es en este marco donde han de interpretarse muchos de los fenómenos de expansión o renovación expresiva que se están observando hoy en español, pero que no son privativos de nuestra lengua ni siquiera de nuestra época. Lo que sí parece característico del presente momento histórico es, como acabamos de apuntar, el ritmo acelerado en que las cosas suceden. Si nuestra sociedad es capaz de sobrellevar el trauma o no, tendrán que diagnosticarlo sociólogos y psicólogos. La lengua, como venimos diciendo, no parece correr peligro alguno, salvo que el desnivel generacional se haga más brusco y que a las conocidas barreras morales y comportamentales que distancian a las sucesivas promociones humanas se una, cada vez más acusada e insalvable, la resultante del cambio lingüístico. En el plano generacional, por otra parte, es donde los neologismos de toda índole, si se difunden y convierten en moneda corriente, pasan del campo restringido de la designación, que caracteriza a las terminologías científicas, y entran en el terreno extenso y movedizo de la lengua común, perdiendo en precisión y univocidad al tiempo que ganan en polisemia y aceptación general. Piénsese en la

vaguedad e imprecisión actual de cultismos originariamente bien definidos como *coordinadas*, *proletario*, *parámetro*, *estructura*, *discriminación*, *vivencia*, *idea*, *fantasía*, *entusiasmo*, *esporádico*, *técnica*, *estrategia*, *filosofía*, etc. Aparte de la llamada «ley de Zipf», que correlaciona la frecuencia del uso de una palabra con el número de acepciones o significados diferentes que ésta presenta, bastaría comparar el significado primero con el que se incorporaron estos cultismos al español con los que revelan sus múltiples usos actuales para comprobar que, salidos del compartimento estanco de la ciencia que los adoptó, y convertidos en bien mostrenco, nadie puede predecir sus significados ulteriores. Para ilustrarlo con un ejemplo madrileño conocido: Pruébese en la vecindad de la plaza de la Moncloa —ya sólo un nombre— a averiguar del viandante normal qué es un *paraninfo*<sup>26</sup>, aunque es nombre que figura o ha figurado en media docena de tiendas y en el itinerario de varias líneas de transporte colectivo. Y con ello no pretendemos aludir a la primera acepción académica ('padrino de boda') sino a la de 'salón para actos académicos' nunca construido. Nada decimos de los neologismos que asociados con una moda o una situación política pasajera pierden el favor popular y acaban arrinconados en los desvanes del idioma, tales como *jerarquía*, *alzaamiento*, *tecnócrata*, *adhesión*, *autarquía*, etc.

Sin hablar de obsolescencia, pero sí de desuso, y volviendo al hilo de nuestra exposición, queremos dejar constancia de que en español, como en cualquier otra lengua que ande al compás de los tiempos, se observa una incesante afluencia de voces nuevas, ricas en sustancia y precisas en designación que, divulgadas en la lengua cotidiana, pierden, al popu-

---

<sup>26</sup> Originariamente, mera indicación topográfica del lugar que, de acuerdo con los planos primitivos, iba a ocupar el aula magna o *auditorium* de la Ciudad Universitaria de Madrid, situada en la zona de la Moncloa.

larizarse, sustancia y precisión, pero acaban llegando a todos los hablantes de la comunidad, quienes en libre juego de fuerzas deciden en último término si tienen cabida o no, y en caso afirmativo en qué condiciones se ha de producir la adopción. Recuérdese a este respecto la suerte corrida por la coherente y ordenada terminología del sistema métrico decimal, aceptada en bloque al adherirse España al grupo de naciones que la adoptaron. Basta comparar el uso de *kilómetro* frente al de *kilo(gramo)*, y considerar cuán inusitadas son unidades como *hectogramo* (usual, en cambio, en Italia como medida en productos alimenticios), *kilolitro*, *decigramo*, etc., y la relativa frecuencia de *hectólitro*, *decímetro*, *centímetro* y *milímetro*. Vemos, pues, que en la primera fase de adaptación —mera incorporación de una nomenclatura— todas las unidades y subunidades jerarquizadas tienen etiqueta o designación de importancia léxica equiparable, pero al integrarse en la estructura de la lengua adquieren perfil individual, cobran virtualidad dentro de un sistema. *Kilo*, en la primera fase, podría haber sido 'mil metros, mil gramos o mil litros'; en la segunda sólo es el equivalente de 'mil gramos'. De parecida manera, *etto*, en italiano actual, significa normalmente sólo 'cien gramos', aunque los manuales escolares justificarían que se designase así los cien metros y los cien litros.

Este ejemplo ilustra uno de los aspectos más aparentemente inexplicables del proceso de expansión léxica de una lengua. Casos semejantes se repiten cada vez que se crean o difunden nuevas terminologías en otras comunidades más propensas (por no decir más dotadas) al desarrollo científico o tecnológico, o simplemente mejor situadas, por su protagonismo político o ideológico, para exportar o importar su particular manera de interpretar el mundo o de entender las relaciones humanas. Así, de la docena y media de elementos químicos descubiertos y designados desde que yo estudié el

bachillerato, la mayoría siguen perteneciendo al campo de las nomenclaturas y tanto daría referirse a ellos por su símbolo químico, por su número atómico o por el nombre completo, que suele recordarnos a un investigador inmortalizado así por sus descubridores. En buena ley, tales nombres no admiten traducción<sup>27</sup>. Si Ghiorso y su equipo descubren el número 104 en 1969 y lo designan como *Rutherfordium*, en honor del gran físico británico, la comunidad científica y el mundo en general no pueden hacer otra cosa que aceptar la decisión y rendir así tributo a los descubridores y al científico así honrado. Ahora bien, de esa docena y media de nuevas designaciones inequívocas, prácticamente todas —se podría exceptuar el plutonio— siguen recluidas en los casilleros de la tabla periódica de los elementos, sólo al alcance de los hombres de ciencia y dentro de un inventario ordenado y restringido comparable a la nomenclatura de Linneo. Alguna de ellas, si le llega la hora, puede que salte al terreno, más revuelto y desordenado, de la lengua general, donde habrá de someterse a los caprichos e imprecisiones que son precio de la popularidad. Tal es el caso del elemento identificado con toda exactitud como de símbolo *Hg*, número atómico 80, peso atómico 200,59, atributos los tres que pueden considerarse incommovibles. Frente a la aceptación universal de este símbolo y cifras, piénsese en los vaivenes y asociaciones que muestran en español palabras históricas como *azogue* y *mercurio*, a pesar de ser de difusión un tanto limitada. Recuérdese también, para referirnos a una de las escasas aportaciones españolas a la identificación de los elementos, que el número 74, descubierto por Elhuyar, y conocido indistintamente como *tungsteno* y *volframio*, suscita distintas asociaciones según se utilice una u otra pala-

---

<sup>27</sup> El DRAE, con buen criterio, recoge en su última edición, aparte de la adaptación española de ciertas unidades, el nombre internacional.

bra; con la primera nos referimos al filamento de ciertas lámparas; con la segunda, a las minas donde se explota el mineral.

Distintas por su naturaleza y canales de difusión parecen ser las designaciones de productos manufacturados por países de gran desarrollo tecnológico y exportados por redes comerciales extensas y tupidas que llegan a los consumidores potenciales de las más remotas tierras. Provistas estas mercancías de denominaciones inteligentemente adobadas para hacerlas digestivas al mayor número posible de compradores, pocas veces revelan la lengua de quienes las inventaron o pusieron en circulación. Voces como *claxon*, *aspirina*, *kodak*, *maizena*, *nailon*, *baquelita*, *vaselina*, *veronal*, *magnetófono*, *laser*<sup>28</sup>, etc. (algunas ya incluidas en el DRAE) pueden circular sin mayor dificultad en boca de la mayor parte de los humanos, pues en gran medida ésa era la intención de sus creadores. Para las lenguas receptoras, pues, el problema no es de política lingüística, sino de estímulos a la inventiva o de capacidad tecnológica reforzada por una buena estrategia comercial. Quien fabrica y vende la mercancía, como quien concibe y titula una obra literaria, tiene sin duda derecho a ponerle el nombre que juzgue conveniente. Que este nombre se difunda o no, depende de la aceptación, si no de la calidad, del nombre y del producto. Aunque mero topónimo, recuérdese por otra parte la difu-

---

<sup>28</sup> La mayor parte de las citadas han sido o siguen siendo marcas registradas, unas motivadas (*Klaxon*, nombre de la compañía fabricante; *vaselina*, formada sobre al. *Wasser* 'agua'; *baquelita* o *bakelita*, por su inventor, L. H. Baekeland; *veronal*, por hallarse en Verona Von Mering, uno de los dos químicos descubridores, al conseguirse la síntesis de la sustancia), otras totalmente caprichosas, como *kodak* y *nailon* (ésta escogida entre 250 propuestas a la casa Du Pont); otras, finalmente, siglas o acrónimos de una larga descripción, como *radar* (radio detection and ranging) o *laser* (light amplification by stimulated emission of radiation).

sión, también universal, de *Jerez*, sobre todo en la transcripción inglesa de la vieja pronunciación, al que se podrían añadir otros muchos nombres que delatan todavía con mayor o menor transparencia el lugar de fabricación o de exportación de otras mercancías famosas, como *cordobán*, *habano*, *damasco*, *muselina*, *holanda*, *balduque*, *coñac*, *parmesano*, *champán*, etc.

Aunque los últimos ejemplos citados muestran un cierto grado de adaptación a nuestra fonética, parece inevitable que en ciertos casos en que hubiera sido posible la traducción o una adaptación más completa, se opte por respetar el nombre de origen, por considerarlo privativo de otras culturas organizadas en torno a creencias o instituciones exóticas o de difícil o muy forzada equiparación con las del mundo hispánico. En este grupo entran, como puede comprobarse en la historia del español, un sinnúmero de voces que a pesar de tener carta de ciudadanía en nuestra lengua, no han sabido desprenderse de la referencia a un mundo sentido todavía como extraño por la comunidad hispanohablante. Entran aquí palabras como *burgomaestre*, *soviet*, *kimono*, *penique*, *bolchevique*, *lord*, *vikingo*, *brahman*, *copeck*, *ágora*, *nirvana*, *kermesse*, etc.<sup>29</sup> En vista de la experiencia secular, habría que preguntarse si se deben rechazar sin más ciertos neologismos que designan realidades políticas sin paralelo claro en el mundo hispánico, como *Bundestag*<sup>30</sup>, *Foreign Office* o, hablando de las elecciones norteamericanas, *nominación*, *primaria*, *voto electoral*, *voto popular*, *pluralidad*, etc. Ahora bien, si admitimos este uso en el contexto electoral estadounidense y el de *nominar* y *nominación* al

<sup>29</sup> No todas incluidas en el DRAE pero sí en otros diccionarios o enciclopedias españolas. *Vikingo*, en plural, figura en la Enciclopedia del Mundo, publicada por Durban, S. A., bajo los auspicios de don Ramón Menéndez Pidal, Bilbao, 1964.

<sup>30</sup> Antes, por latinización, llamado *Dieta* (Dieta de Worms) y referido también al Parlamento japonés.

tratar de premios cinematográficos, aunque cabría pensar si *proponer* y *propuesta* acaso no cumplirían igual el papel de los dos anglicismos, todavía consideraríamos absurdo decir, como en unas elecciones a Rector no lejanas, que un candidato tuvo tantos votos y otro, tantas nominaciones. De semejante manera, y desde otra vertiente ideológica, aunque sin el tinte político de origen, se están difundiendo hoy términos como *colectivo*, *aparato* y *cuadro*, los cuales, restringidos al campo ideológico que los favorece, podrían tener algo de banderín o signo político, pero extendidos sin discriminación a todo el llamado espectro de los partidos, son susceptibles de ser sustituidos con ventaja por voces bien arraigadas en la tradición parlamentaria española. Pero aquí entraríamos, sin posibilidad de fácil escape, en el espinoso terreno de los grupos cerrados a los no adeptos o iniciados, donde sólo tiene acceso el que pasa la prueba del *shibboleth* o santo y seña, es decir, quien se pliega a adoptar la jerga imperante en cada momento.

Nada de lo expuesto disculpa, sin embargo, ahora que se habla de colonización cultural, las auténticas claudicaciones en que incurren los importadores de la noticia o de la tecnología cuando nos tratan de imponer a diario, y no en aras de la precisión o de la claridad, el uso de magnitudes desechadas hace tiempo por las naciones civilizadas. Cuando el mundo anglosajón, por fin, se va convenciendo de las ventajas y excelencias del sistema métrico decimal; cuando la libra esterlina se divide en cien peniques, y no ciento veinte; cuando ya miden los diarios y revistas de lengua inglesa en grados centígrados, en gramos y en kilómetros, he aquí que nos venden los televisores por pulgadas, se confunden los billones y los trillones, se ensalza la economía de un automóvil destacando el número de kilómetros<sup>31</sup> por

<sup>31</sup> Otras veces millas, pero las ventajas del kilómetro en estos casos son obvias desde el punto de vista comercial.

galón que puede recorrer, y en una crónica sobre la España del siglo XVIII se nos habla de *yardas* castellanas. Y no se olvide que el *dióxido de carbono* de los innovadores de turno es lo que en el bachillerato nos enseñaron a llamar anhídrido carbónico.

#### 6. Recursos léxicos propios

No es, sin embargo, a nuestro juicio, en la capacidad o conveniencia de admitir y adoptar palabras nuevas —muchas o pocas, necesarias o superfluas, latinas o germánicas— donde ha de pulsarse la salud de nuestra lengua, sino más bien en la vitalidad de sus recursos creativos. Son éstos los que tradicionalmente se llaman composición y derivación, y que con moderna terminología se designan como modificación, desarrollo, conversión, composición prolexemática y composición lexemática, etc.<sup>32</sup> La riqueza no inventariada del español en este terreno y las posibilidades de incremento permitidas por el sistema, aunque no aprovechadas por la norma, son ilimitadas. Las censuras y aspavientos con que los españoles saludan las legítimas creaciones que aportan los hispanohablantes de ultramar han sido repetidamente criticadas por nuestro director, quien nos advierte que ni somos los únicos depositarios de la tradición lingüística hispánica, ni numéricamente podemos hacer valer nuestra autoridad<sup>33</sup>. Hay miles de nuevas palabras en Hispanoamérica esperando el trasplante ultramarino que las traiga a España, en libre intercambio con otras creadas aquí. Aunque una gran mayoría sólo son variantes locales para designar las mismas cosas o conceptos, muchas de ellas pueden enri-

<sup>32</sup> Así, por ejemplo, en E. Coseriu, *op. cit.*, págs. 134 y sigs. y 178 y siguientes.

<sup>33</sup> Con oportuna anticipación nos hace ver que para el año 2000, de cada 100 hispanohablantes sólo 10 serán españoles.

quecer el idioma común al revelar matices, vivencias y fenómenos que no tenían existencia real, como otros han dicho antes, hasta que se pudieron nombrar. No nos referimos, por supuesto, a los nombres de productos y cosas exóticas de las lenguas indígenas, como en tiempos de la colonización, sean *canoa*, *huracán*, *tabaco* o *hamaca*, sino a vislumbres o experiencias plasmadas verbalmente desde las entrañas de la lengua común a todos y, por tanto, fácilmente transmisibles a cuantos utilizan el mismo sistema lingüístico, es decir, a toda el área de vigencia del español. Todos hemos visto propagarse desde hace unos decenios voces que hubieran resultado inusitadas para los españoles del siglo pasado, tales como *ubicar*, *novedoso*<sup>34</sup>, *sabrosón*, *exitoso*, *vocero*, *macana* (*macanear* en Unamuno), *mandatario*, *cancha*, etc., y más recientemente *balear* 'matar a balazos', *golpiza*, *receso*, *reservación*, *egresado*, *canciller* 'ministro de Asuntos Exteriores', así como locuciones del tipo *¡cómo no!*, *de inmediato*, etc. Si no creadas en su totalidad por hispanoamericanos, deben sin embargo a ellos su difusión mayor o menor en España. Hay, como decíamos más arriba, miles de otras de indiscutible filiación española que son testimonio de la pujanza de la lengua en aquellas latitudes y dan un mentís —o desmentida, como allí también se dice— a quienes anuncian agoreros el empobrecimiento inmediato del español. No vemos nada que vulnere las leyes de expansión léxica del español en voces, anotadas en diarios americanos, como *caotizar*, *liderar*, *nucleamiento*, *conflictuar*, *congresal*

---

<sup>34</sup> *Novedoso*, como *platicar*, *extinto* 'difunto', *prolijo* 'esmerado' y alguna más de las palabras que enumeramos, son americanismos de rancia tradición en español y usados por nuestros clásicos. Entran en el grupo de viejas voces del Siglo de Oro de uso restringido en España, a las que se pueden añadir *lindo*, *bravo* 'irritado', *liviano*, *durazno*, *pollera*, etc. Una exposición más amplia del fenómeno puede verse en R. Lapesa, *Historia de la lengua española*, 9.<sup>a</sup> ed., Madrid, 1981, págs. 594 y sigs.

'congresista', *receptoría fiscal*, 'oficina de recaudación de impuestos'<sup>35</sup>, *renunciante* 'dimisionario', *extrapartidario* 'ajeno al partido', usadas en la Argentina; *validación* (de bachillerato), *declaratoria* 'declaración', *parquear*, *parqueadero*, *personería* (jurídica), *desestimular* 'privar de apoyo', *reclamo* 'exigencia', *adicionar*, *peladez* (de bolsillo), *postulante* 'candidato'<sup>36</sup>, *planeación* 'planeamiento, planificación', *encimar* (una puñalada), *escogencia*, *cacaotal*, *consulesa*, etc., encontrados en Colombia; *basural* y *botadero* 'basurero', *forestación* 're población forestal', *violentista*, *curtiembre* 'curtido' (P. Neruda), *habitacional*, *avalúo*, en Chile. Otras voces anotadas, sin identificación de lugar, son: *vivenciar*, *alborotoso*, *sueñera*, *implicancia*, *pesadillesco*, *iniciático*, a las que no podrían negar paternidad muchos escritores españoles. De México es una perla: *ningunear* 'no hacer caso'<sup>37</sup>.

La lista, de la que sólo hemos espigado algunos ejemplos, en su mayoría periodísticos, resultaría, como puede imaginarse, interminable, sobre todo si incluyéramos en ella las novedades, por lo regular más meditadas, selectas y tamizadas, de los auténticos profesionales de la creación lingüística artística, de la obra literaria.

Muchas de estas voces están ya inventariadas en el Diccionario académico y tienen un área de vigencia que rebasa ampliamente los países en que sumariamente las hemos documentado. Si las traemos aquí es para ilustrar un hecho

<sup>35</sup> En Puerto Rico encontramos una variante más breve: *colecturía*, sobre el modelo de *pagaduría*, *contaduría*, pero con influjo del inglés (*to collect*, *tax collector*). En la prensa de Caracas hemos advertido *tejeduría* y *comisionaduría* (*de Salud*). En Argentina, *receptoría fiscal*.

<sup>36</sup> Algunas de las voces aquí enumeradas figuran en el DRAE, pero con significados no siempre coincidentes. Así *postulante* 'que postula' (*postular* 'pedir, pretender'). En el *Listin Diario*, de Santo Domingo (30-III-80) anotamos el siguiente comentario: «*Candidatearse* es neologismo innecesario por *postularse*. Lo mismo sucede con *plancha* por *candidatura*...».

que debe estar presente en cuantos se preocupan por la unidad del español o, lo que es lo mismo, quienes ven en estos indicios argumentos concluyentes o pruebas inequívocas de la temida fragmentación de la lengua. El problema no radica en que estén todas incluidas o no en el vocabulario oficial, pues ya hemos visto más arriba, a propósito del inglés, cómo se puede registrar medio millón o un millón de palabras, desconocidas en un 90 ó 95 % por la comunidad angloparlante. Exagerando el argumento podríamos imaginar un inventario completo de todas las voces usadas en los distintos idiomas y dialectos de la humanidad, algo así como el Diccionario universal de la lengua humana. Llevada así la cuestión *ad absurdum*, sólo nos queda retroceder y adoptando, como se dice ahora, una postura realista, desear que el intercambio lingüístico oral o escrito entre todos los países de lengua española permita y afiance la difusión de tantas creaciones léxicas afortunadas que aparecen a uno y otro lado del Atlántico y sólo están esperando que el mundo hispánico las sepa aprovechar. No nos hacemos ilusiones, sin embargo, sobre la selección racional de estos nuevos recursos léxicos, sobre todo porque las comunidades lingüísticas no actúan, a la hora de escoger, por motivos exclusivamente racionales. Ya nuestro director, comentando la diversidad de designaciones del *bolígrafo*, ha ilustrado suficientemente el problema. Hubiera sido necesario, antes de la invención de tan útil instrumento o en el momento de su lanzamiento al mercado, que los hispanohablantes hubieran adoptado un nombre único, algo que ya tenía el precedente, insólito, de la palabra *televisión*, documentada muchos años antes de ser inventada y comercializada.

---

<sup>37</sup> También parecen mexicanismos *errancia* [erranza en otras partes: «el autor narra sus erranzas» (Venez.)] y *empistolado*. La localización exacta tendrán que hacerla los dialectólogos.

No es, por lo que estamos viendo, la penuria de medios expresivos un mal que pueda achacársele al español de nuestros días, por lo menos a escala colectiva, aunque sí puede serlo en el plano individual. Pero de las carencias culturales que aquejan a los miembros aislados de una sociedad sólo se puede hacer responsable a ésta o al Estado en que está constituida, no a la lengua de que no saben o no pueden servirse adecuadamente. Al correcto análisis e interpretación de las virtudes y deficiencias expresivas que muestra hoy el semblante del español ha de contribuir decisivamente el vigoroso florecimiento que están viviendo los estudios lingüísticos en nuestra época. Aunque las diversas corrientes parecen enturbiar por ahora las aguas, esperamos que cuando éstas se calmen, den paso a una actitud de crítica sensata capaz de exaltar y fomentar las excelencias y de condenar aquellas desviaciones que engendran confusión y favorecen la disgregación de la lengua. Tal actitud crítica, bien encauzada, debe tender a la mejor conservación de nuestro más valioso legado cultural, pero también debe conducirnos a una mayor comprensión y tolerancia de las variedades geográficas que dentro de la unidad supranacional enriquecen el patrimonio idiomático, poniendo así en entredicho el «tétrico vaticinio» de Rufino José Cuervo, como acertadamente lo califica nuestro director<sup>38</sup>, quien se inclina más bien por la permanencia de la «koiné idiomática hispana», vislumbrada por el maestro Menéndez Pidal. Llámese como se quiera, el hecho es que tal *koiné* existe, y no sólo en el plano literario, como lo prueban los crecientes intercambios de la cada vez más densa y extensa capa de los hispanohablantes cultos. Se ha insistido acaso demasiado, por lo espectacular del fenómeno, en las variedades léxicas del área lin-

---

<sup>38</sup> Cfr. las palabras de clausura del I Congreso de Instituciones Hispánicas, en el vol. II de *Presente y futuro de la lengua española*, Madrid, 1964, pág. 401.

güística hispánica, como hemos mencionado más arriba y hemos comentado en más pormenor en otro lugar<sup>39</sup>. No vamos a insistir en el tema, pero bueno será recordar que de más trascendencia, como venimos subrayando hace muchos años, son los cambios que afectan a la estructura fonológica, morfológica y sintáctica de la lengua: sincretismo del pronombre personal y del paradigma verbal correspondiente, desaparición del subjuntivo en *-se* o del adverbio de lejanía *allí* (sustituido unas veces por *ahí*, acaso por reducción fonética *llí* > *yí* > *í*, como en *gallina* > *gaína*<sup>40</sup>, y otras por *allá*, de uso menos restringido que en España), triunfo del yeísmo y del seseo, etc.

Pero volviendo al léxico fundamental, estructurado a lo largo de la historia e independiente del que más arriba hemos mencionado como perteneciente a la arquitectura de la lengua, creemos que ha llegado la hora de disipar los temores y el complejo de inferioridad que sobrecogen al hispanohablante medio cada vez que se asoma a lenguas de cultura distintas de la nuestra y advierte los huecos o lagunas naturales que en el léxico revela la propia. Tradicionalmente estos huecos se han venido rellenando, bien acudiendo a creaciones analógicas o improvisadas facilitadas por los recursos heredados, bien por préstamo o calco de la lengua que nos hace descubrir la insuficiencia. Pero esto suele ocurrir en cualquier lengua sometida transitoria o permanentemente al influjo de otra estimada como superior. Así, en inglés antiguo faltaba en la serie de los numerales ordinales

<sup>39</sup> «Dos lenguas trasplantadas: el español y el inglés en América», en *El español y otras lenguas*, Madrid, S.G.E.L., 1980, págs. 139-152.

<sup>40</sup> Cfr. R. Lapesa, *Historia de la lengua española*, ya citada, página 572, donde se puede hallar el compendio más actualizado y riguroso de fenómenos diferenciales. En un discurso de clausura en Santander (agosto 1971) del novelista Miguel Ángel Asturias, confirmando los datos de Lapesa, tuvimos ocasión de anotar la pronunciación *ensaístas* 'ensayistas', *aquea* 'aquella' y *bolsío* 'bolsillo'.

el correspondiente al cardinal 'dos'<sup>41</sup>, y se usaba, como en otras lenguas germánicas, el término que significa 'otro' (vivo todavía en la locución *every other day* 'cada segundo día, un día sí y otro no'). En un período posterior se tomó del francés, cuya preponderancia política y cultural a raíz de la conquista normanda era absoluta, el numeral *second*<sup>42</sup>. En los nombres de los días de la semana, al importarse del mundo romano, se encontró fácil equivalencia en la mitología germánica y en los astros para designar seis de ellos, pero no para *Saturni dies*, que hubo que tomarlo del latín (ing. *Saturday*) o acudir, como en alemán (*Samstag*) a la forma *sambaton* 'sábado', extendida en Europa, o referirla al domingo (al. *Sonntag* 'día del sol') llamándolo *Sonnabend* 'víspera del sol'. Buscando regularidad en la serie hemos visto en los últimos años como un hecho lingüístico, la introducción en español del llamado *Tercer Programa*, calcado de la B.B.C. inglesa, donde existían otros dos<sup>43</sup>, ha dado lugar posteriormente a la denominación de un primer y un segundo programas, antes inexistentes. Esa misma conciencia de huecos que hay que rellenar cuando se advierte un aparente vacío en español —a veces no es aparente, sino real— se manifiesta en diversos intentos de acomodación de nuestra

---

<sup>41</sup> Para ser exactos, *no faltaba*, sino que se usaba una forma supletiva que tenía también otras funciones y sin relación con la serie de los cardinales, como ocurre a partir del 'tercero'. Para 'primero' funcionaban varios superlativos de origen adverbial. Triunfó *first* (cfr. al. *Fürst* 'príncipe').

<sup>42</sup> Forma que como lat. *secundum*, de donde procede, es supletiva. Pero el francés, como el alemán, crea otra forma a partir del cardinal (fr. *deuxième* al. *zweite*). El 'hueco' en inglés y alemán se produce cuando *other* y *ander* (que son la misma palabra) cobran el significado predominante de los descendientes románicos de lat. *alterum* (*otro, autre, altro, outro*, etc.).

<sup>43</sup> Denunciamos esta paradoja hace unos veinticinco años, pero no pretendemos jactarnos del resultado. Probablemente se impuso el buen sentido.

lengua a otras, que vamos a ilustrar con algunos ejemplos. Tal es el caso del proceso de transculturación del *brindis*, voz que ya revela en su etimología origen exótico. El solemne ritual que suele acompañar en las culturas germánicas el consumo de bebidas alcohólicas no tiene paralelo en el desenfado o prosaísmo con que normalmente se bebe en España. No es, pues, extraña la perplejidad del español cuando le preguntan por las palabras rituales que deben acompañar la ceremonia y que están perfectamente naturalizadas en otras comunidades lingüísticas (*cheers!*, *zum Wohl!*, *prosit!*, etc.). Tímidamente, y respondiendo a situaciones de perplejidad semejantes, se está extendiendo hoy en día la fórmula *¡a su salud!*, en la que vemos el resultado de un proceso de adaptación semejante al que en su día señalamos para explicar la propagación de *por favor*, en expresiones de ruego y de mandato<sup>44</sup>. Recientemente hemos venido observando cómo, tratando de buscar en español la misma estructura léxica que mantiene en inglés la oposición *drunk-sober*, ciertos traductores apresurados, arrastrados por la semejanza formal y olvidando que *ebrio* pertenece en español a la dimensión de lo transitorio y *sobrio* a la de lo permanente (de ahí que el primero se construya con *estar* y el segundo con *ser*) se empeñan en rellenar el aparente hueco léxico traduciendo literalmente *él está sobrio*, que nos tememos acabará triunfando si se invoca cualquier principio de lógica, simetría o antonimia que resulte convincente.

Podrían multiplicarse los ejemplos de lagunas léxicas que muestra una lengua cuando se confronta con otra, como hacen los lexicógrafos y, en mayor medida aún, los traduc-

---

<sup>44</sup> Llamamos la atención sobre el hecho en 1955 («El anglicismo en la España de hoy») y volvimos sobre él en 1962 («La expresión de ruego y de mandato en español»). Ambos estudios están incluidos en *El español de hoy, lengua en ebullición*, 3.<sup>a</sup> ed., Madrid, 1980, páginas 106 y 124-5.



tores. Siendo hoy el inglés la lengua más traducida, es ella también la que más a menudo, debido a su riqueza de vocabulario, pone de manifiesto las insuficiencias léxicas de la lengua terminal y la que, en consecuencia, tiende a ocupar esos huecos aparentes o reales, favoreciendo y forzando así el fenómeno de préstamo universalmente conocido como anglicismo, del cual nos hemos ocupado repetidas veces. Ciertamente, como queda apuntado más arriba, la permeabilidad del inglés a todo elemento léxico extranjero no admite parangón en ninguna otra lengua y ello en virtud de una actitud muy singular y poco estudiada que podría resumirse así: Respetada la estructura gramatical básica, todo elemento léxico extranjero es susceptible de integración inmediata en el vocabulario inglés, donde, tras un período de aclimatación cuya duración depende del grado de permeabilidad social, acaba tomando carta de naturaleza. Podría añadirse que la tradición clásica de los estudios cultivados por las *grammar schools*, especialmente la atención prestada al latín durante siglos<sup>45</sup> permite afirmar que en el concepto «Léxico extranjero» no van incluidos los términos tomados del latín clásico, circunstancia ésta que confiere al componente latino del vocabulario inglés un tinte más literario que el que es patrimonio de las lenguas romances, heredado esencialmente del latín vulgar. Si excluimos este aluvión inconmensurable de elementos de toda procedencia y tenemos presentes las ventajas que reporta una actitud de tolerancia benévola y de falta de inhibiciones en la formación de palabras de acuerdo con reglas muy laxas, habría que investigar seriamente si, de hecho, como se ha afirmado más de una vez, es el inglés

---

<sup>45</sup> No hay que olvidar que algunas de las gramáticas publicadas en Inglaterra con el nombre de «English Grammar», son de hecho gramáticas latinas escritas en inglés. Cfr. Ian Michael, *English Grammatical Categories and the Tradition to 1800*, Cambridge University Press, 1970, especialmente págs. 150 y sigs.

más eficiente que el español u otras lenguas de cultura. Al hacerlo, habría también que considerar si los «huecos» mencionados antes son interpretables como un índice de inferioridad<sup>46</sup> o si un campo léxico de tres términos es esencialmente superior a otro de dos, como ocurre con los demostrativos ibéricos si se los compara con otras lenguas europeas. En cualquier caso, nos atreveríamos a afirmar que la excesiva fragmentación de un campo léxico no es en sí prueba suficiente de la eficiencia de una lengua, aunque sí de su riqueza expresiva. A la inversa, cierta penuria léxica, compensada por un aprovechamiento óptimo de los recursos tonales y sintácticos, es decir, no agravada por la ambigüedad, no es un rasgo que desvirtúe el buen funcionamiento de una lengua. Hay ejemplos para todos los gustos y sería poco científico, aunque sí tentador, generalizar y extraer conclusiones fáciles. Así, la variedad de significados que se refleja en el conjunto léxico español *esquina-rincón-ángulo-canto* está cubierta en gran parte por una sola palabra inglesa *corner* y en mayor grado por la alemana *Ecke*. Por el con-

---

<sup>46</sup> Sobre la nunca zanjada polémica en torno a la superioridad o inferioridad de las lenguas, cabe citar aquí la opinión reciente de un hispanista británico a propósito del castellano de Alfonso X: «...most modern linguists would tend to subscribe to the view that all languages are... in some metaphysical sense, 'equal' ... few hispanist-philologists, even while recognizing the enormous achievement of Alfonso X in 'creating' Castilian prose, would attempt to argue that thirteenth-century Spanish had achieved parity of adequacy with Latin». Cfr. K. Whinom, «Linguistic hybridization and the 'special case' of Pidgins and Creoles», en el volumen ya citado (*vide supra*) de D. Hymes, págs. 108-9. La glosa de voces sentidas como desusadas o nuevas en la obra de Alfonso X («millares de glosas» según A. Castro) prueba las carencias léxicas del castellano de la época. Un excelente estudio de su interés lexicográfico puede verse en Herbert A. Van Scoy, «Alfonso X as a lexicographer» *Hispanic Review*, vol VIII (1940), págs. 277-284. Agradezco esta última indicación y la fotocopia del artículo al prof. Blecua Perdices.

trario, el sistema de posesivos ingleses *your, his, her, its, their* está representado en español por el polivalente *su*, lo que obliga, para evitar ambigüedad, al uso semirredundante de sintagmas aclaratorios como *de él, de usted(es), de aquél*, etc. Y por citar un ejemplo románico, parece evidente que la reducción del campo de parentesco latino constituido por *patruus-avunculus-matertera-amita*, tantas veces recordado, a un solo lexema español *tío*, pueda considerarse un empobrecimiento en términos cuantitativos, compensado por una condensación de la sustancia fónica que mantiene el género gramatical y el natural por simple alternancia de vocales finales. Si esto fuera así, también habría que calificar de «empobrecimiento» una versión de los demostrativos españoles (o de la serie paralela de adverbios de lugar) a las lenguas en que el sistema sólo consta de dos términos. Sería más acertado usar con cautela todos estos términos estimativos (superioridad-inferioridad, enriquecimiento-empobrecimiento) que resulten de cotejos, casi siempre apresurados, de parcelas limitadas de dos lenguas y conformarnos con aportar, ante las frecuentes generalizaciones, algunos de los datos y argumentos que las invalidan. En el trasvase de una lengua a otra, al cambiar las coordenadas del sistema de referencia, es difícil que término a término, como saben bien los traductores, las palabras se correspondan. Como acertadamente señala Coseriu, *blanco* no «significa» en español lo mismo que *albus* o *candidus* en latín. Si la matización reflejada en esta lengua entre 'opaco' y 'brillante' hay que valorarla positivamente, es evidente que el español, como las otras lenguas romances, ha «reducido» el campo léxico y no presta atención a la dimensión que opone la opacidad a la brillantez de los objetos. Al mismo tiempo, arrinconando las voces latinas, ha adoptado, tomándola del latín vulgar, la voz germánica *blank* que, curiosamente, no significaba 'blanco' sino 'brillante'. En un proceso de orden inverso, la

lengua española, al importar del francés la voz *jardín*<sup>47</sup>, de origen germánico, puede designar inequívocamente dos realidades —'huerto' y 'jardín'— que quedan normalmente indiferenciadas en otras lenguas, como el inglés y el alemán, donde la imprecisión se despeja ocasionalmente con algún cualificador en función adjetiva (*vegetable garden, flower garden, Gemüsegarten*, etc.). Paralelamente, la difusión de la voz española (o portuguesa) *negro* para designar 'persona de raza negra' ha «enriquecido» el léxico de varias lenguas (fr. *nègre*, al. *Neger*, it. *negro*, ingl. *Negro*<sup>48</sup>, etc.), a la vez que restringía el campo de designación de la voz autóctona (*noir, schwarz, nero, black*, etc.)<sup>49</sup>. Nuevamente hay que recordar la frase de Unamuno «Meter palabras nuevas, haya o no otras que las reemplacen, es meter nuevos matices de ideas»<sup>50</sup>. Fiel a este criterio Unamuno, como es sabido, no anduvo nunca remiso en la acuñación de neologismos de toda estirpe, algunos de fortuna dudosa, como se ha demostrado después. Mencionemos, como ejemplos, *hombredad, polemiquear, avariciosidad, estrepitosidad, recalcitrancia, permean, individuación, insugestible, metafisiqueo, metaforismos*

---

<sup>47</sup> Ingl. *garden* procede también del francés, pero no de la variedad central, luego literaria, sino del dialecto de Normandía. La voz inglesa correspondiente sería *yard* 'patio, corral'. Ambas parecen remotamente emparentadas con lat. *hortus*.

<sup>48</sup> El inglés había desarrollado una voz despectiva, *nigger*, de la cual parece haberse contaminado, por rechazo, la palabra española en los últimos decenios, pues *Negro* no solía tener connotación peyorativa. Hoy las nuevas generaciones negras prefieren describirse como *black*.

<sup>49</sup> Con la limitación apuntada en la nota precedente. Debe consignarse aquí que el portugués, con su doble juego *negro-preto* parece conservar en cierto modo la oposición latina *ater-niger*. Cfr. Coseriu, *op. cit.*, págs. 68 y sigs. *Preto* en portugués «Dizese dos corpos que absorvendo os raios luminosos... Cfr. Figueiredo, *Pequeno Dicionário da lingua Portuguesa*, s. v.

<sup>50</sup> Cfr. «Sobre la lengua española», en *Ensayos*, Aguilar, 1945, I, págs. 322-23.

*neológicos, fulanismo, concupiscible, dentro (sust.), mesticismo, etc.*, unos simplemente propuestos como posibles y deseables, otras incorporados plenamente a su prosa peculiar, donde alternan innovaciones valientes con reliquias expresivas venerables ya en decadencia antes de este siglo. Por lo regular, las predicciones en materia lingüística son arriesgadas; también lo son ciertas descualificaciones y condenas frecuentes de voces o expresiones reputadas pedantes o vulgares, y viceversa, las recomendaciones a favor de otras consideradas de buen gusto. Basta repasar el inventario de palabras comentadas por Juan de Valdés en el *Diálogo de la Lengua* para comprobar que, como en Unamuno, al lado de sagaces diagnósticos sobre su estado de salud y elegancia se emiten juicios sobre el vocabulario que la posteridad ha probado ser equivocados, así, al tildar de groseras palabras como *raudo, lóbrego, demostrar, erguir, henchir, etc.*, y de anticuadas *artero, alevoso, cuita, etc.*<sup>51</sup>. Tres siglos después, el gramático D. Vicente Salvá, muy sensible en general a las alteraciones del castellano en la primera mitad del siglo XIX, enumera como arcaísmos, entre otros, *crecer* 'aumentar', *holganza, solaz, parar mientes* y *ponerse de hinojos*<sup>52</sup>. Siguen, pues, vigentes y cargados de sentido los versos horacianos:

...Multa renascentur, quae iam cecidere, cadentque  
Quae nunc sunt in honore vocabula, si volet usus...

En efecto, aunque algún mordaz novelista haya identificado cementerio y diccionario, de hecho no podemos considerar enterrado ningún vocablo en desuso, pues en los alti-

<sup>51</sup> Cfr. la introducción de J. M. Lope Blanch al texto editado en Clásicos Castalia, Juan de Valdés, *Diálogo de la Lengua*, Madrid, 1978, págs. 22 y sigs.

<sup>52</sup> Salvá, *Gramática de la lengua castellana según ahora se habla*. Citamos por la 8.<sup>a</sup> edición, Valencia, 1847, pág. 325.

bajos de su fortuna puede reaparecer pujante el que llevaba una vida soterraña y lánguida. Tal es el caso de *azafata*, el de alguno de los americanismos citados más arriba, o el de ciertos hispanismos de ida y vuelta, que, exportados un día a otras lenguas, regresan hoy cargados de nuevos significados, originando en parte lo que hemos llamado ocasionalmente calco semántico, como es el caso de *bizarro*, usado y condeñado en español cuando se le adjudica el valor de 'extraño, raro, insólito', que es con el que se ha difundido en Europa a partir del francés. Pasados por el inglés vuelven también hoy *embargo*, *silo*, *barbacoa*, *romance*, *rodeo*, *chaparral*, *estibador*, etc., algunos con significados bastante alejados de los tradicionales en español: así, *embargo* 'prohibición de comercio con un país' o *silo* 'almacén o emplazamiento subterráneo de proyectiles dirigidos', *estibador* 'obrero portuario'. También puede ocurrir, en este flujo y reflujo de palabras que, al reintegrarse a la lengua de origen, pasen a designar, no lo que denotaban en la lengua intermediaria, sino algo claramente distinto, como es el caso de *cafetería*, difundida en los últimos decenios por varios países de Europa a través del inglés americano, pero que al volver al español pierde el significado dominante de 'comedor de autoservicio con bandejas'.

Creemos que con lo expuesto ha quedado suficientemente ilustrada la situación actual del español por lo que atañe al plano en que las infracciones y los peligros son más perceptibles por el usuario corriente de la lengua, es decir, en el campo del vocabulario. Aunque a lo largo de muchos años hemos tratado de demostrar el carácter anecdótico, si bien muy espectacular, del problema, nos ha parecido ésta una singular ocasión para examinarlo en algunas de sus más notables ramificaciones e intentar disipar los temores de los alarmistas.

### 7. Recursos morfosintácticos

Un planteamiento ambicioso, a tono con la importancia del tema aquí abordado, exigiría de nuestra parte más tiempo, y de la atención del auditorio mucha más benevolencia de la prevista en este acto académico. Para no caer en inútiles repeticiones de lo que durante años hemos dejado esparcido por diversos trabajos, quisiéramos consignar aquí, por lo menos, nuestro convencimiento de que siguen siendo válidas las afirmaciones que, a propósito del acento castellano —pero extendidas a todo el sistema fonológico español— hizo nuestro predecesor en 1935.

En lo que atañe a otros planos de la lengua, queremos recordar, y al hacerlo nos remitimos a nuestros estudios sobre morfología nominal y verbal, que las alteraciones que se observan hoy en el sistema, algunas de ellas diagnosticadas como desajustes e infracciones sumamente alarmantes, han encontrado en la propia lengua remedios eficaces, aunque no universalmente aceptados todavía. En casos de múltiples soluciones, se puede optar entre prescindir de las menos buenas, descartándolas por defectuosas, y admitir todas las disponibles, adjudicando a cada una una función o matiz específico. Piénsese, por ejemplo, para citar un campo expresivo particularmente desarrollado, en la riqueza formal y variantes significativas de las condicionales españolas: *si lo sé, no voy (iré)*; *si lo llego a saber, no voy (no hubiera/habría ido)*; *como lo sepa, no voy*; *si lo hubiera/hubiese sabido, no habría/hubiese/hubiera ido*; *de haberlo sabido, no hubiera/hubiese/habría/había ido*; *de saberlo, no voy (iré)*; *si lo supiera, no iría*, etc., por no citar más que los tipos no dudosos. Aun admitiendo que algunas de estas combinaciones son claramente intercambiables entre sí, sería difícil afirmar que fueran equivalentes en todos los

contextos. Esta profusión de modulaciones, bien aprovechada y diferenciada de acuerdo con las normas del uso, puede, llevada al aula, infundir esa confianza en los recursos de la lengua de que están tan necesitados los que la sienten quebrantada por las carencias léxicas arriba apuntadas. Algo parecido puede hacerse, ilustrando convenientemente al hispanohablante, si se saben encarecer las excelencias de la alternancia *ser/estar* y de las múltiples opciones que presenta en español la llamada voz pasiva, ya sea con los dos verbos citados, ya con las modalidades, al parecer inagotables, de la pasiva refleja, o de las variantes que con respecto a *ser/estar* suponen las construcciones con *verse, quedar, resultar, ir* o *venir* + participio<sup>53</sup>. En la organización tradicional de la gramática no es corriente que aparezcan tratados al mismo tiempo todos los tipos de condicional enumerados, ni la interdependencia de las construcciones de *ser* y *estar* con las reflejas y las impersonales (*es aburrido / está aburrido / se aburre / lo aburren*), sin olvidar la oposición pasiva / activa manifiesta, acaso casualmente, en la de singular / plural que presenta *la conquista de Roma* frente a *las conquistas de Roma*. De igual manera que hemos echado de menos, al hablar del léxico, la falta de un inventario más completo, hay en la morfología y en la sintaxis muchos fenómenos pendientes de codificación por no encajar claramente en los casilleros tradicionales de la gramática, pero que revelan una riqueza de medios expresivos en nuestra lengua que no debe pasar inadvertida, aunque vaya combinada a veces con procesos de homonimia o neutralización

---

<sup>53</sup> A modo de ejemplo, y para el lector no especializado, señalemos que la pasiva de los tiempos perfectivos de *ser* se corresponde con la de los imperfectivos de *estar*: *el libro está editado por...* equivale a *el libro ha sido editado por...* En cuanto a las otras variantes de pasiva, cfr. *la familia se vio /quedó/ fue abandonada, van contados 5.000 votos, la enfermedad viene acompañada de fuertes dolores*, etc.

susceptibles de valoración negativa. Así, en la neutralización de la oposición *alguna* / *ninguno* en frases como *En parte alguna / ninguna vi cosa igual* podría hablarse de empobrecimiento resultante de la sinonimia de dos términos normalmente opuestos. Pero si aceptamos esta interpretación, habría que considerar enriquecimiento expresivo la oposición, conseguida sintácticamente, entre *en alguna parte* y *en parte alguna* (= *ninguna*), semejante a la que enfrenta la construcción irónica de adjetivo predicativo antepuesto con la que lo pospone al verbo (cfr. *Valiente hombre es Pedro* frente a *Pedro es hombre valiente*.) Entrarían también en este apartado de las innovaciones de la norma, no fácilmente explicables desde el sistema, algunas otras neutralizaciones y oposiciones que corroboran ese dinamismo y esa vitalidad de la lengua a que nos venimos refiriendo: *Parece un poco entusiasmado / parece poco entusiasmado*; *no tiene más que veinte años / no tiene más de veinte años*; *¿Hay algo / nada más absurdo?*; *ese suceso es algo inquietante* ('algo que inquieta', 'un poco inquietante'); *el niño está cansadillo / cansadito*<sup>54</sup>, etc., aparte de algunas oposiciones morfosintácticas ya advertidas, pero rara vez incorporadas a la gramática, como *lleva una hora hablando / lleva una hora sin hablar*, todo ello sin contar las innumerables modalidades de expresión que resultan del cuidadoso empleo de los elementos suprasegmentales —acento, entonación, tensión— en la cadena hablada, tan resolutivos en grupos sintagmáticos donde la ligazón normal favorece la ambigüedad y donde la sutura o juntura queda sin marcar. Aunque muchos de estos fenómenos han sido ya suficientemente tratados y explicados, siguen todavía sin superarse las barreras que separan el

---

<sup>54</sup> Alcanzada por la lengua esta formalización verbal de sutilezas de significado, es triste observar que, por negligencia e ignorancia, tienden a perderse en el habla descuidada, que confunde *estar por* con *estar para* y *antes que* con *antes de*.

artículo de revista especializada de los consejos y prescripciones de las aulas, donde cabría esperar, no sólo repertorios de restricciones que garanticen el uso más uniforme y universal de la lengua común, sino también una exhibición en abanico de las posibilidades de enriquecerla legítimamente, unas ya probadas y sancionadas por la colectividad, otras latentes y en espera de la varita mágica que les infunda vida y que está al alcance de todo usuario del idioma. Las historias de la lengua suelen ofrecer abundantes ejemplos ilustrativos de esa capacidad del hablante anónimo para resolver situaciones conflictivas o anómalas ateniéndose a reglas acreditadas en cada lengua para la creación lingüística. Conocidos entre ellos son los que explican la solución de la homonimia, consumada o inminente, de los descendientes de lat. *gallus* y lat. *cattus*, en gascón y de *oleum* y *oculum* en español. En ambos casos se acudió a un expediente léxico, incorporando dos términos, uno metafórico (*bigey* 'vicario', para *gallus*), y otro prestado del árabe (*aceite* para *oleum*). El español moderno nos brinda dos ejemplos de reajuste interno que prueban también cómo esa capacidad resolutive anónima no ha sufrido merma:

1. Tomemos primero el caso de la polisemia-ambigüedad del verbo *esperar*, agravada cada vez más por la decadencia del semi-sinónimo *aguardar*<sup>55</sup>, de significado menos disperso. Es cierto que los dos significados principales de *esperar* ('tener esperanza, aguardar') reflejados en el vocabulario de otras lenguas en dos formas distintas (ingl. *hope*, *wait*; al. *hoffen*, *warten*; fr. *espérer*, *attendre*, etc.), pero no tan distantes en su contenido semántico como para excluir el

---

<sup>55</sup> Los datos estadísticos de Juilland y Chang-Rodríguez, *Frequency Dictionary of Spanish Words*. Mouton, La Haya, 1964, confirman esta intuición. Las cifras de uso y frecuencia son, respectivamente, para *aguardar* y *esperar*, 16/32 y 149/222. El vocabulario estudiado abarca 5.024 unidades léxicas.

equivoco en determinados contextos, han convivido en buena armonía desde el *Cantar de Mio Cid* y, a falta de deverbativos válidos de *aguardar*<sup>56</sup> han dado lugar a dos nominalizaciones, la *espera* y la *esperanza* (así se titula un libro de un insigne miembro de esta Academia), de contornos semánticos limpiamente diferenciados. Pero también en el plano sintáctico se han desarrollado dos tipos de construcción donde la posible anfibología queda hoy disipada. Así, *espero a que venga* pertenece al ámbito de la espera, mientras que *espero que venga* cae de lleno en el campo de la esperanza<sup>57</sup>.

2. Como creemos haber demostrado hace unos años<sup>58</sup>, la ausencia en español de un verbo tan caracterizado funcionalmente como al. *werden*, fr. *devenir*, ingl. *become*, it. *diventare*, ha forzado, primero a los traductores del francés, y luego a los filósofos, a importar y difundir el galicismo *devenir*. Aunque los traductores, por lo regular, nunca dejaron de aprovechar la rica y matizada gama de verbos españoles que desempeñan función semejante (*hacerse, ponerse, volverse, convertirse en, llegar a ser*, etc.), de hecho, nadie que sepamos<sup>59</sup> había llamado la atención sobre varias circunstancias, a saber: a), que el muestrario de verbos con-

<sup>56</sup> Sin datos para explicar esta esterilidad, valga como argumento fonosintáctico el de la posible homonimia con los derivados de *guardar*, de igual etimología, pero de significado más alejado y conflictivo. Si de *esperar* tenemos *la espera*, es difícil imaginar de *aguardar* un deverbativo como *la aguarda*, aunque sí otros.

<sup>57</sup> Nótese que *saber*, con dos significados que se reflejan en *sabor* y *sapiencia*, acude también a la preposición *a* para el primero: *saber a*.

<sup>58</sup> «Verbos de cambio», en *Interlingüística... Festschrift... Mario Wandruszka*, Tübinga, M. Niemeyer, 1971. Recogido en el volumen ya citado *El español y otras lenguas...*, págs. 67-83.

<sup>59</sup> Para ser exactos, el tema, que nos había preocupado muchos años, nos impulsó a tratarlo a fondo el planteamiento formulado por el prof. Rafael Fente en un estudio contrastivo con el inglés publicado simultáneamente con la primera versión del artículo citado en la nota precedente en *Filología Moderna*, vol. X (1970).

mutables de cambio en español, aunque muy variado y expresivo, no es más que un repertorio de posibilidades con paralelo en otras lenguas (cfr. en inglés, además de *become: grow, go, get*, etc.); b), que el verbo *devenir*, salvo abstracción útil en Filosofía como infinitivo, resulta enteramente superfluo; y c), que el español dispone de centenares de verbos de cambio ya lexicalizados, derivados de sustantivos y adjetivos, y puede crear sin violentarse un sinfín más. Es decir, que aparte de *caer enfermo, volverse loco, hacerse viejo* o *ponerse colorado*, felices hallazgos expresivos de la lengua con matización específica y difícilmente equiparable, disponemos de *enfermar, enloquecer, envejecer* y *ruborizarse* (o *enrojecer*). Ninguno de estos procedimientos, si los extrapolamos a otras lenguas de trayectoria histórica semejante, resulta a la postre privativo del español, pero la búsqueda de correspondencias paralelas a que nos tienen acostumbrados los diccionarios bilingües, hace que se sienta como carencia lo que, en definitiva, no es más que postergación de un posible verbo dominante (podría haber sido *hacerse* o *volverse* o *tornarse*) y que hubiera estado funcionalmente sobrecargado, a favor de una inmensa variedad de verbos capaces de modular las distintas posibilidades del cambio experimentado por el sujeto. Sin acudir a conceptos tan profundos y sutiles como el de forma interior del lenguaje, acuñado por Humboldt<sup>60</sup>, que acaso ayudaran a explicar la

---

<sup>60</sup> Sin pretender disminuir los méritos del genial lingüista alemán parece oportuno recordar aquí, como ya lo hizo en su día Rafael Lapesa, un precedente español de sus teorías, el de Hervás y Panduro en 1800: «...los hombres en su respectiva lengua hablan y piensan. Una nación, pues, que habla y piensa según el artificio gramatical de su lengua, no muda jamás este método de pensar y hablar». *Apud* R. Lapesa, «Evolución sintáctica y forma lingüística interior en español», *Actas del XI Congreso Internacional de Lingüística y Filología Románicas, Madrid, 1965*. Publicado por el C.S.I.C., Madrid, 1968, págs. 131-150. Eso sin remontarnos a Herder.

peculiaridad española, parece desprenderse de lo expuesto que esta peculiaridad, y otras, es en gran parte resultado de la interacción de lengua y pensamiento en una colectividad. En palabras de Rafael Lapesa «...si la lengua modela la manera de pensar de los hablantes, tendrá que ser porque existen en la lengua rasgos, moldes, correspondientes al tipo de mentalidad que impone; y como la lengua es producto colectivo, esos rasgos tienen que proceder de la colectividad que los ha creado y de los individuos que en ella han desplegado sus iniciativas lingüísticas»<sup>61</sup>.

#### 8. *El protagonismo femenino y sus repercusiones lingüísticas*

Sin entrar a analizar uno de los fenómenos socioculturales más característicos de nuestra época, patente sobre todo en un mayor protagonismo de la mujer en la sociedad occidental, pero perceptible también en la insistencia con que se repiten ciertas expresiones clave —igualdad de derechos, búsqueda de identidad, liberación, discriminación, etc.—, que son patrimonio también de otros grupos sociales marginados, vamos a señalar, sin embargo, algunas facetas lingüísticas de la cuestión. Ello nos permitirá observar el comportamiento de la lengua española ante una situación sin precedentes en su historia. Ya es en sí revelador, aunque puede haber causas más complejas, que la palabra que encarna la resistencia a ese movimiento liberatorio de la mujer (ingl. *Women's Lib*) haya sido tomada del español, si bien era prácticamente desconocida —aunque sí posible— hace menos de cuarenta años<sup>62</sup>. En efecto, *machismo* es el término que

<sup>61</sup> *Ibidem*, pág. 135.

<sup>62</sup> Hasta que aparezca algún testimonio en español, la primera cita documentada en inglés es de 1948, en EE.UU.; la primera en Ingle-

polariza toda la agresividad y fobias del movimiento y se ha convertido en símbolo de las actitudes más retrógradas, intolerantes y despóticas del varón. No es, pues, una contribución léxica de la que la comunidad hispánica pudiera sentirse orgullosa al verla propagarse estos años en las lenguas de cultura. Pero tenemos motivos fundados para sospechar que este «hispanismo» internacional acaso no sea tan hispánico como su vestidura, perfectamente aceptable, parece revelar. Entraría así, si no nos equivocamos, en el mismo grupo que *mandarín*, atribuido al chino; *smoking*, aparentemente inglés, y el alemán *Friseur*, vestido de francés, pero desconocido en esta lengua. Adoptada la palabra por el movimiento feminista norteamericano y sus adherencias mundiales, tiene hoy vigencia en España entre las expresiones más definitivas del momento. Otras manifestaciones del despertar de la mujer en la sociedad actual no están claramente reflejadas en la lengua española. Todavía se sigue vacilando, sin que se hayan definido los campos, entre adoptar signos gramaticales femeninos para ciertos cargos o profesiones —*la primer ministro, la primera ministra*— o mantener el masculino sin marcar para los dos sexos —*el catedrático, la catedrática*— estimando que el artículo marca suficientemente el género natural. Discrepa en esto la tendencia de las feministas

---

terra, de 1962. Se define *machismo* como «the quality of being *macho*». Estos datos proceden del vol. II (letras H a N), del *Supplement to the Oxford English Dictionary*, Oxford, Clarendon Press, 1976. Se localiza la voz como *Mexican Spanish. Macho*, según el mismo diccionario, está atestiguada en 1928.

No figura *machismo* en los diccionarios españoles a nuestro alcance (DRAE, M. Moliner, Larousse, 1964). El primero de los bilingües que la incluye es el de Langenscheidt (1971): *machismo* 'Männlichkeitskult, «machismo»'.

Sí aparece en la lista de «Enmiendas y adiciones a los diccionarios de la Academia aprobadas por la Corporación (enero a junio de 1979)», BRAE, LX, cuad. CCXIX (enero-abril, 1980: 'Actitud de prepotencia de los varones respecto de las mujeres'.

españolas de la propensión norteamericana a anular el género gramatical utilizando formas menos diferenciadas como *person*<sup>63</sup> o como *Ms*, para ocultar el estado civil (ni *Mrs.* ni *Miss*), como reza el título de una revista del movimiento. De hecho, el problema de la acomodación del lenguaje a la nueva posición de la mujer en el mundo de hoy rebasa los límites que nos hemos impuesto en esta ocasión y depende del grado de militancia con que actúen los distintos grupos reivindicatorios. En España, la cuestión parecía haber quedado zanjada en parte, y no por imperativo del uso ni por decisión académica, sino por Real Orden de 10 de enero de 1931, comunicada al Subsecretario de Instrucción Pública, donde se establecía que «...las señoritas y señoras que figuran en los cargos y escalafones... del Ministerio... se llamarán en toda la documentación con la terminación femenina de las respectivas palabras...»<sup>64</sup>. Pero el asunto no puede darse por resuelto, pues cincuenta años después existen vacila-

---

<sup>63</sup> *Chairperson*, en vez de *chairman* 'presidente, director' es una de las soluciones más aceptadas para neutralizar el género, pero también tenemos anotado *chairwoman*, para diferenciarlo, con posible riesgo de homonimia con *charwoman* 'asistenta'.

<sup>64</sup> Tomamos esta cita de la carta de un lector al cronista F. J. Martín Abril, que éste reprodujo en el diario *Ya* el 29 de marzo de 1978. En la enumeración de cargos del citado decreto figuran algunos femeninos que todavía hoy resultan difícilmente aceptables, como *bachilleras* o *jefas*; otros, *las decanas*, *las peritas* serían ambiguos y un tanto cómicos. Alguno no citado, como *jueza*, nos resulta imposible por ahora. A veces hay que optar por el mal menor. Al sustituir en una revista al llamado *editor* 'redactor jefe' por una mujer cabía escoger entre *editora* y *redactora jefa*. La elección recayó en la última, a pesar de la resistencia al empleo de *jefa*, patente en su exclusión cuando el sexo ya está marcado (En un mismo anuncio: *una jefa de región...*, *jefas de área...*, *jefas de distrito...*).

Añadir en pruebas: Lo «imposible» ha sucedido. Sandra O'Connor, primera mujer que alcanza (sept. 1981) la más alta posición de la Justicia norteamericana (El Tribunal Supremo, con 9 magistrados) es *jueza* en su tierra natal, Arizona, y así figura en la placa de su automóvil reproducida por la prensa.

ciones y la propia Administración del Estado, incluso en el Ministerio que decretó el uso, no es coherente con la mencionada directiva, acaso prematura y luego olvidada por acontecimientos políticos más trascendentales. De cualquier modo, no parece que en España se halla llegado, ni siquiera ahora, a las aberraciones, hoy un poco atenuadas, de ciertas feministas norteamericanas que hace diez años proponían la eliminación de pronombres personales y posesivos que denotan género, por «repugnantes», y su sustitución por otros nuevos indiferenciados, aparte de la implantación de *Genkind* en lugar de *Mankind* 'genero humano' <sup>65</sup>.

Vemos, pues, cómo un fenómeno cultural de las dimensiones del movimiento feminista activa algunos resortes de la lengua que tratan de ajustarse a una situación insólita, de perfiles e ingredientes no enteramente identificados. Una vez más, para calibrar la vitalidad del español, hemos acudido a la observación del inglés en trance semejante, ya que, justo es decirlo, pasa por ser una de las lenguas más flexibles y adaptables de la tierra <sup>66</sup>. Dada la estructura de ambas

---

<sup>65</sup> Los sustitutos propuestos para *he-she, his-hers* son *ve, vis, ver*, según *Time*, 23 octubre 1972. Todavía en 1978 seguía viva la polémica. Según un comentario de Tom Wicker (*San Juan Star*, 8 mayo 1978), un profesor, R. Longwell, llegó a proponer *hesh = he + she, hizer = his + her, hirm = him + her* y *wan/wen* como «sufijo» para *man, woman/men, women*.

La reacción a estas propuestas se manifestó en un sinnúmero de formaciones burlescas que parodian la rebelión frente a palabras que parecen rendir tributo al machismo. Así: *history* suscita *herstory*; *boycotting, girlcotting*; *Mandarin Critic Susan Sontag, Womandarin Critic Susan Daughtertag*.

*Man* en germánico primitivo, significaba 'hombre o mujer' (al. *Mensch* es su adjetivo). *Woman* es la forma marcada (< *wif + man*).

<sup>66</sup> Ya J. Grimm, a mediados del siglo XIX, proclamaba las excelencias y el brillante futuro del inglés (cfr. O. Jespersen, *Language*, 1922, pág. 62). Acaso sea oportuno recordar aquí el testimonio (1903), de Miguel de Unamuno, un español poco sospechoso: «Ahí está la lengua más admirable acaso, la más expresiva tal vez, la más rica seguramente, y, en el rigor etimológico de la palabra, la más *perfecta*,

lenguas es natural que el problema de la neutralización o marca del género se centre, en una, en la oposición morfe-mática  $\emptyset$ , -o / -a, y en otra, en los residuos formales de esta categoría gramatical conservados en el pronombre de 3.<sup>a</sup> persona y sus posesivos, o en ciertas reliquias, escasas, del léxico anglosajón que todavía lo mantienen. Otra proyección lingüística del inconformismo feminista, la anulación del tratamiento que marca el estado civil —señorita/señora— es todavía tenue en español o ha escapado a nuestra atención<sup>67</sup>. En cualquier caso, se advierte en las dos lenguas, aunque sin consolidarse, la existencia de dos tendencias opuestas: por un lado, la de indiferenciación genérica que defiende formas indistintas para el hombre y la mujer —*chairperson*, *presidente*—; por otro, la que busca una forma marcada especial para designar el género natural —*poetisa*, *médica*, *chairwoman*, *usherette*—<sup>68</sup>. El movimien-

---

es decir, la más hecha, la que en el proceso que siguen los actuales idiomas cultos, a partir de sus matrices, más adelantada está; ahí está el inglés, una lengua de presa y de libre cambio. Toma donde encuentra, y con pronunciarlo a su modo, hágote inglés», *Obras completas*. Ed. M. García Blanco. A. Aguado. (Vergara, S. A.), vol. III (1958), pág. 589. A quienes estén familiarizados con las alabanzas de Jespersen, que por algo exhuma a J. Grimm, este elogio de Unamuno pudiera parecer un eco de una caracterización temprana del lingüista danés donde se pondera en el inglés su carácter lógico, la apertura a la innovación, la virilidad mercantilista, la energía y la contención emotiva, una lengua, en suma, para usar sus palabras —muy apropiadas en este contexto— «positively and expressly masculine». Pero Jespersen escribía esto en 1905, dos años después que Unamuno. Es una interesante coincidencia, pero no hay indicios de que el danés conociera entonces al autor español.

<sup>67</sup> El libro *Male/Female Language*, de Mary R. Key (The Scarecrow Press, Metuchen. N. J. 1975) registra, sin indicación de fuentes, el uso de *Sa.* para *Sra.* o *Srta.* Igual solución representa, según la autora, *Fr.* en Dinamarca, y *Mad.*, en Francia. El uso español me lo confirma la profesora Marisa Marco, que está preparando una tesis doctoral sobre el tema.

<sup>68</sup> Perdidos los morfemas nominales de género, explícitos todavía en la declinación del antiguo inglés, el inglés moderno ha adoptado

to, por ahora, deja abierta la disyuntiva, sin optar definitivamente ni por la amalgama, ni por la diferenciación lingüística de los sexos<sup>69</sup>, si bien en los EE.UU. parecen dominar las recomendaciones a favor de las formas indiferenciadas<sup>70</sup>. Sea cual fuere el derrotero que tomen las tendencias que hoy se apuntan, el español dispone, dentro de su estructura actual, de medios para encauzar las dos dominantes:

1. Indeterminación genérica en muchos participios de presente sustantivados o adjetivados (*presidente, estudiante, amante, representante, etc.*), en sustantivos y adjetivos en *-ista* (*artista, dentista, futbolista, taxista, partidista, modernista, oportunista, etc.*), en todos los adjetivos en *-e* (*dulce, breve, célebre, etc.*), y muchos en consonante (*atroz, dócil, singular, capaz, etc.*), y algunos en vocal *-a, -i* (*idiota, cursi, etc.*);
2. Omisión general de los sujetos pronominales de las formas verbales, que al no ser obligatoria, permite la mención del sujeto (él, ella), un tanto enfática, cuando interese destacarlo, opción imposible en lenguas donde el sujeto es obligatorio, como el francés, el inglés y el alemán;
3. Diferenciación genérica basada en la alternancia general arriba

---

otros de origen romance: *-ette* en *usherette* 'acomodadora' frente a *usher*, resalta el sexo, pero en general funciona como sufijo diminutivo. Es más usual, para marcar el género natural fememino, *-ess*: *waitress, stewardess, mistress, etc.*

<sup>69</sup> La antología *Sexism and Language*, publicada por el National Council of Teachers of English (NCTE. Urbana, Illinois, 1977) contiene artículos de Alleen P. Nilsen, Haig Bosmajian, H. Lee Gershuny y Julia P. Stanley. La primera ofrece una cronología del movimiento feminista en EE.UU. desde 1970 a junio de 1976. El libro incluye densas páginas de bibliografía e instrucciones para evitar expresiones conflictivas (exactamente «to encourage the use of nonsexist language»).

<sup>70</sup> Este es el tono de las instrucciones emanadas de la NCTE e incluidas en la antología citada en la nota precedente. Pero cuando se trata de formas léxicas no marcadas, como *man*, la adición de la forma marcada, *woman*, es una alternativa recomendada e ilustrada con ejemplos.

mencionada (*portugués / portuguesa, italiano / italiana*) y en el uso abundante del artículo y otras unidades marcadas genéricamente como son todos los modificadores en función adjetiva.

En cualquier caso, el punto de partida del movimiento liberacionista, en lo que atañe a la lengua, se inscribe en coordenadas distintas según la comunidad lingüística que consideremos. En los países de habla inglesa, donde se ha llegado a designar a la mujer casada con el nombre y apellido del marido, las condiciones son muy otras de las vigentes en la comunidad hispanohablante, donde el nombre legal de la mujer todavía no delata su estado civil.

Rogamos indulgencia por esta larga digresión. La actualidad del tema y sus implicaciones lingüísticas parecían justificar que nos detuviéramos a observar cómo se comportan dos lenguas ante un cambio de actitudes, de alcance universal, cuyas impulsoras condenan, por discriminatorios o denigrantes, ciertos usos lingüísticos y consecuentemente tratan de buscarles remedio también en el plano del lenguaje. La cuestión, como hemos visto, está aún por resolver.

#### 9. *Un peligro latente: el descuido de la escritura*

Habiendo dedicado muchas de nuestras mejores horas a observar las reacciones espontáneas y anónimas de la lengua cotidiana ante situaciones más o menos críticas y aparentemente nuevas de las que sabe salir airoso, creemos llegado el momento de llamar la atención sobre los riesgos, nunca olvidados, que comportaría el descuido o abandono de ese canon de referencia que es la lengua escrita. Las soluciones espontáneas, como la famosa infalibilidad de las leyes fonéticas proclamada en el siglo XIX, donde se mezcla un poco lo irracional con lo inexorable, sólo explican, cuando

la explican, una parte ciertamente importante del acontecer lingüístico, por lo regular en el eje temporal. Y al hablar de situaciones «aparentemente nuevas» aludimos a otras ya resueltas satisfactoriamente por la misma lengua en épocas pasadas. Basta recordar cómo ciertas neutralizaciones resultantes del debilitamiento (o extinción) de alguna oposición fonológica (*cerrar / serrar, callado / cayado*) o morfológica (*tuviera / tuviese, he llegado / llegué*) son toleradas, compensadas o resueltas con recursos semejantes o iguales a los puestos en juego por cualquier lengua en evolución. La lengua escrita no es reflejo fiel de la hablada, como ésta no lo es de aquélla, pero ambas han vivido en las comunidades alfabetizadas en constante interdependencia, fecundándose mutuamente. Ahora bien, en la hora actual, cuando leemos a diario que bajan los índices de analfabetismo, cuando el trasvase entre las dos es más activo y sin obstrucciones, he aquí que se advierte, no sólo en nuestro país, sino en todo el mundo, una decadencia alarmante de la lengua escrita como medio de comunicación interpersonal y de masas. Podría parecer esto una paradoja cuando la tirada de ciertos periódicos y algunos libros alcanza los millones de ejemplares, cuando vemos que una enseñanza masificada ha ido eliminando los exámenes, antes orales, sustituyéndolos por escritos. Pero, de hecho, el teléfono ha desplazado casi totalmente la correspondencia epistolar entre las generaciones jóvenes, y los textos escritos en la pantalla del televisor, claros y breves, no exigen gran esfuerzo de lectura por el televidente, que se acostumbra así a que alguien invisible se los lea. En consecuencia, este tipo de comunicación unilateral reforzada por elementos visuales muy significativos, incide desfavorablemente sobre la lengua coloquial, ya por naturaleza carente de la cohesión lineal propia de la lengua escrita y de la elocución reposada. Y esta modalidad de lengua, la coloquial, acaba degenerando en una sucesión de secuencias, mensajes

truncados, mal articulados y vacilantes a los que, a duras penas, confiere solidez y transparencia un conjunto de elementos deícticos, suprasegmentales y paralingüísticos endeblemente sustentados, pero que en desarrollo normal, si no se pone remedio, se harán cada vez más necesarios para la recta comprensión del mensaje total. Es decir, si esta tendencia persiste, cabe prever que se vaya imponiendo cada vez más un tipo de comunicación verbal en el que cobren desmesurada importancia dichos elementos no sintagmáticos, con menoscabo de la concatenación y coherencia del discurso que solemos identificar con la prosa bien trabada de los buenos escritores y oradores. Esta predicción, como tantas otras que se hacen a propósito de algo tan movedido y mutable como la lengua, no pasa de ser una intuición basada en apreciaciones personales, pero muy susceptibles de cumplirse si las tendencias aquí apuntadas no encuentran cauce o dique que las rectifique o detenga. Es éste, entre los males que amenazan al idioma, el que más puede dañar ese sistema racionalizado y depurado de comunicación capaz de dar forma y transparencia a las creaciones y hallazgos, aunque también a los desvaríos, de la mente humana. Caben en este sistema toda clase de opciones e innovaciones, dentro de límites muy dilatados de tolerancia. En ciertas variedades del estilo literario que tratan de reproducir con fidelidad la lengua coloquial se está desarrollando una apoyatura verbal del diálogo que, aparte de enriquecer el escueto campo significativo de los viejos *verba dicendi* con un sinfín de verbos que matizan y amenizan la narración, constituye un acompañamiento cada vez más obligado del comportamiento suprasegmental y paralingüístico de los dialogantes<sup>71</sup>. Esta

---

<sup>71</sup> Sobre este punto aportamos ejemplos modernos en nuestro ensayo «Consideraciones sobre la lengua coloquial ('constantes y variables')» incluido en la 3.ª ed. de *El español de hoy ...*, ya citado, páginas 29-49.

corriente, que acaso sea sólo moda pasajera, corrobora nuestro temor, en lo que tiene de desplazamiento de la información contenida en un diálogo autosuficiente en principio, pero desgastado por el uso, hacia el plano de lo que en teatro serían las anotaciones escénicas. Siendo las dimensiones de la lengua hablada muy otras que las de la escrita, tal vez sea éste el precio que haya que pagar cuando se trata de conseguir en la novela, o en el teatro, un fiel reflejo de la verdadera lengua coloquial, inevitablemente apoyada, por su naturaleza déictica, en datos sensoriales simultáneos difíciles de presentar —salvo el acento y dos signos de entonación— en la dimensión estrictamente lineal de la lengua escrita. En cualquier caso, si la narrativa y el teatro actuales han alcanzado en nuestros días, en aras del realismo, una fidelidad casi magnetofónica, capaz de reproducir todos los titubeos, discordancias, repeticiones y vacíos verbales de la lengua coloquial, sería también deseable que algunos escritores, a la hora de aproximarse, para hacerlos suyos, a los módulos de la lengua hablada en cualquiera de sus facetas, se dieran cuenta de que ésta no es sólo desgarró, exabrupto, desplante o palabra soez, sino también desenvoltura, originalidad, llaneza, medida y templado eufemismo. De estos ingredientes nobles del habla viva, del lenguaje por antonomasia, han sabido extraer los buenos estilistas contemporáneos la sustancia que fecunda y agiliza la lengua escrita, tan sometida a los artificios del preciosismo, de la retórica fácil y de la ampulosidad, como víctima de los excesos panfletarios y de las vaciedades del lenguaje político. Bueno es que estas dos cardinales manifestaciones de la lengua natural no se distancien, pero, admitida y deseada su interacción, estimamos saludable para ambas un filtro o proceso depurador que impida el paso de lo que cada una tiene de estéril o nocivo.

## 10. ¿Inhibicionismo o intervencionismo?

Hora es ya de volver a nuestra definición provisional del concepto «lengua», tal como lo formulábamos al comienzo de esta disertación. Tanto si incluimos en él todas las variedades que constituyen la arquitectura de una lengua —sean geográficas, sociales, de estilo, de registro, etc.—, como si aceptamos las más recientes posturas generativistas<sup>72</sup>, que ven en el uso real del individuo una interacción de diversos sistemas idealizados, cuyos principios de actualización en el hablante, si existen, no han sido formulados hasta ahora, y si existieran, corresponderían al campo de la sociolingüística, el hecho es que en el trance de hacer diagnósticos o pronósticos sobre la situación y el futuro de nuestra lengua habría que examinar y precisar a qué sistema o subsistema nos estamos refiriendo. Hecho esto, habría también que decidir si, advertidas anomalías y anticipados peligros en el funcionamiento del mecanismo expresivo, nos hemos de limitar a contemplar el libre juego de fuerzas que actúan en el lenguaje, confiando en que ellas restablecerán la armonía perdida, o por el contrario, debemos intervenir con los medios a nuestro alcance, censurando, atajando y fulminando toda clase de desviaciones. En semejante disyuntiva, creemos necesario aclarar que no nos inclinamos por ninguna de las dos actitudes, como se verá en lo que sigue.

Después de exponer, siquiera sea de manera sucinta e incompleta, cuáles son las zonas del idioma donde los observadores han detectado síntomas más alarmantes de deterioro, parece que éstos apuntan, por una parte, al terreno de los

---

<sup>72</sup> Cfr. por ejemplo, el volumen *Language and Responsibility*, versión refundida y, según el autor, modificada, de la edición francesa publicada con el título de *Dialogues avec Mitsou Ronat* (Paris, 1977). La versión inglesa es de The Harvester Press. Sussex, 1979.

neologismos que asedian a la lengua cuando trata de adaptarse a situaciones y fenómenos culturales nuevos, y por otra, a los solecismos de toda laya resultantes del uso descuidado favorecido por una mayor preponderancia de la comunicación audiovisual, tanto si ésta es la unilateral representada por las técnicas modernas del cine y la televisión, como si se trata del natural intercambio directo de palabras e imagen entre dos o más interlocutores que denominamos lengua coloquial.

En el plano de los neologismos podemos distinguir dos corrientes claramente identificables en sus fuentes pero de aguas turbias y mezcladas después de la confluencia. Por un lado están las creaciones naturales y casi espontáneas de la lengua, de acuerdo con modelos de expansión léxica más o menos acreditados y, al parecer, rara vez enteramente extinguidos. Como es sabido, han perdido fecundidad los verbos en *-ir*, y los diminutivos en *-uelo*, pero sigue todavía vivo el sufijo *-azgo* (*liderazgo, noviazgo*, etc.), por no mencionar más que algunos puntos de aparente necrosis. Basta asomarse a toda la rica documentación reunida por lexicógrafos de todos los países sobre prefijación, sufijación y composición en el español moderno para comprobar la infinidad de recursos propios con que cuenta nuestro idioma para un desarrollo prácticamente ilimitado. La otra corriente la forman aquellos neologismos que, en rigor, no pertenecen al sistema de irrigación de la lengua general, sino al de zonas marginales, pero no superfluas, del campo de las terminologías y de las nomenclaturas, es decir, son aportaciones y logros que han aparecido en virtud del progreso científico o tecnológico. Como hemos señalado más arriba, en este caso, el problema de fondo no es lingüístico, sino de raíz sociocultural y su última solución está fuera de la incumbencia de gramáticos, filólogos o lingüistas. En cambio, los conflictos de integración que surgen cuando estos neologismos saltan

a la lengua general sí nos conciernen, y todo hispanohablante debe tomar conciencia de la situación y aportar las ideas y soluciones más adecuadas en cada caso, ya sea creando con los recursos de la lengua la palabra idónea, ya sea adaptando al español el neologismo foráneo, el cual, siendo por lo regular de origen griego o latino, entra sin grave quebranto en el uso general. Queda, finalmente, entre estas dos corrientes innovadoras, otro ancho cauce por donde entran, con mayor o menor caudal, una multitud de voces nuevas que no se pueden adscribir claramente a ninguna de ambas aportaciones. Son los barbarismos que pugnan por entrar en cualquier lengua, cuando otra u otras saben imponer su hegemonía real o ficticia. La invasión se produce en dos grandes modalidades bien estudiadas: el préstamo y el calco. Préstamos en distinto grado de asimilación son los abundantes italianismos, galicismos y anglicismos atestiguados en español, por citar sólo las tres lenguas que más inciden en nuestro vocabulario durante la Edad Moderna: calcos son, sobre todo, más que palabras, construcciones o grupos sintagmáticos que inundan hoy las traducciones de urgencia en toda el área hispanohablante. Está por formular una solución satisfactoria frente al barbarismo, aunque exista unanimidad en condenarlo cuando es patente, y absoluta indiferencia cuando viene solapado. A esta última categoría pertenecen muchos de los que hemos venido denunciando, con variada fortuna, en los últimos años. Cabe, por lo menos, adoptar una política lingüística homogénea para evitar, por lo menos, que los nuevos productos de la tecnología —pensamos en las designaciones varias del magnetófono y del bolígrafo— reciban nombres distintos<sup>73</sup> y fomenten la disgregación léxica del

<sup>73</sup> Aparte de las variantes léxicas y geográficas mencionadas por nuestro director, anotamos simultáneamente en una misma ciudad (Guatemala) tres formas: *bolígrafo*, *marcador* y *marcador de felpa* 'rotulador' (*Prensa Libre*, 15-X-80).

español, aunque, como hemos visto más arriba a propósito de los nombres del *cadillo* y de la *mariquita*, la proliferación geográfica de nombres para una misma cosa no dañe substancialmente a una lengua. Estas variedades locales, regionales y nacionales son perfectamente compatibles con una forma única supranacional que abarque a todas ellas.

El mismo grado de compatibilidad sería deseable cuando se plantean problemas de bilingüismo. En un momento crítico como el actual, en el que nacionalismos y regionalismos exacerbados parecen poner en entredicho la unidad del español, bueno sería recordar que nuestro idioma —como lengua internacional la segunda del mundo— puede convivir en perfecta armonía con los vernáculos en zonas de bilingüismo, sean cuales fueren los títulos históricos y la tradición literaria que los respalden. Cuando, como hoy, se exaltan a diario las ventajas del poliglotismo, una sensata política lingüística —sea estatal, regional, o meramente escolar— debe pregonar las excelencias del bilingüismo e inculcar en quienes de él se benefician la idea de que tal facultad es un privilegio envidiable y no un lastre. El ejemplo de los países escandinavos, tantas veces invocados como modelo de sociedad avanzada y progresista, no sería desdeñable, y el de Noruega, en concreto, donde conviven en precario dos lenguas del mismo tronco y de tradición noble —el *riksmaal* y el *landsmaal*— podría, por sus peligros, ser aleccionador, pues con un sentido pragmático inconcebible en otras latitudes acaban optando sus hablantes por el inglés para así superar el aislamiento a que los obligan dos lenguas en litigio.

Sería demasiado ilusorio pensar que los poderes públicos, apremiados por otras urgencias de signo económico o social, prestaran mucha atención a cuestiones cuyo alcance se les antoja eminentemente académico, como son las que atañen a la lengua. Sin embargo, cuando estamos viviendo un despertar de sentimientos autonomistas e independentistas en

todo el mundo, no siempre fundados en razones étnicas o geográficas, sino que tienen de soporte a menudo hechos reales o supuestos de diferenciación idiomática patentes en conflictos políticos graves, parece llegada la hora de que las autoridades de cada Estado —hay pocos totalmente libres de estas inquietudes— cobren conciencia del problema y busquen, ya que no la decisión, sí el asesoramiento de todas las gentes sensatas, lingüistas o no —que puedan aportar elementos de juicio objetivos. Salvando las distancias, la situación de las lenguas o variantes minoritarias en Francia, en Italia, en el área lingüística alemana (las dos Alemanias, Austria y Suiza), aunque no carente de disonancias, podría ser ejemplo en más de un caso a la hora de entender la realidad española. Aunque muy alejado geográficamente, el problema del español en los Estados Unidos, donde es lengua minoritaria, puede brindarnos más de una lección, tanto en sus fortunas como en sus desventuras. Aparte de divergencias básicas en cuanto a la condición social, económica y racial de los distintos grupos minoritarios —con equilibrio o mayoría hispánica en Miami y su contorno— hay un cierto paralelismo con la situación española. En uno y otro país el Gobierno central (o federal) trata de tener propicios, o por lo menos, neutrales, a unos cuantos millones de ciudadanos portadores de una tradición cultural cuyo rasgo más característico es la lengua, pero que en España se ve doblemente reforzado por seculares raíces territoriales. Es también común a los dos gobiernos el deseo proclamado —pero no enteramente logrado— de conservar la identidad o personalidad de cada minoría, rara vez pura y homogénea, pero con conciencia de solidaridad nacida de la convivencia, del intercambio lingüístico y de experiencias comunes. Ya en otro lugar nos hemos ocupado sumariamente del problema de los hispanohablantes en un entorno inglés<sup>74</sup>. Recordemos sólo,

<sup>74</sup> Cfr. *El español y otras lenguas*, ya citado, págs. 149 y sigs.

para nuestra presente exposición, que en su condición de inmigrantes —una gran mayoría— no podrían compararse con las comunidades lingüísticas no castellanas de la Península Ibérica, básicamente autóctonas, pero que en el Suroeste de los EE.UU. la tradición hispánica es anterior a la anexión de aquellos estados a la Unión y, por tanto, ajena a los movimientos migratorios de los últimos decenios. En todo caso, triste es recordarlo, lo que mantiene unidos a los grupos hispánicos<sup>75</sup>, según los sociólogos, no es tanto el orgullo étnico como la falta de movilidad económica, eufemismo que encubre discretamente su condición de depauperados. La pujanza y desarrollo de la comunidad hispánica en Florida, compuesta en gran parte de emigrados políticos cubanos procedentes del comercio o de las profesiones liberales, sería la excepción que, una vez más, confirma la regla. Las leyes aprobadas por el Congreso en 1974 para garantizar el bilingüismo de las minorías —hispánicas u otras— siguen siendo todavía hoy objeto de crítica, pero a la vez prueba del interés de los gobernantes por resolver los problemas de identidad arriba mencionados. En cualquier caso, los problemas de educación bilingüe son distintos para los tejano-mejicanos, los chicanos de California, los puertorriqueños de Nueva York y los cubanos de Miami<sup>76</sup>, sin olvidar el islote mejicano de Chicago y otros de N. Méjico y Arizona que gozan de protección legal más antigua. También en España, como es sabido, presenta perfiles distintos el bilingüismo de Cataluña —con las peculiaridades surgidas de la gran masa migratoria— si se compara con el del País Vasco, el

---

<sup>75</sup> Cfr. *ibidem*, pág. 151, nota. Los hispanohablantes de los EE.UU. no se llaman *latinoamericanos*, sino *hispanos*. En inglés el adjetivo y gentilicio dominante es *Hispanic*.

<sup>76</sup> Para actualizar el texto, señalemos que en la votación del 4 de noviembre de 1980, el condado de Dade, al que pertenece Miami, que era bilingüe desde 1973, dejó de serlo.

de Galicia, etc. Analizados los problemas en pormenor, sería posible descubrir todavía más rasgos diferenciales, sin duda, pero contemplados en conjunto, veríamos que, salvo casos insólitos de ambilingüismo<sup>77</sup>, que no son del caso, las zonas de bilingüismo reseñadas tienen en común la presencia de unos seres humanos que, con grados de aceptación variable, alternan el uso de una lengua de familia o de grupo a la que tienen apego, y otra que les ofrece ventajas políticas o socioeconómicas. Y esto creemos que vale lo mismo para el bracero andaluz que trata de instalarse de lleno en Cataluña, que para el catalán emprendedor que desea proyectarse fuera del marco regional, que para el peón mejicano que se arriesga a cruzar el río Bravo y trata de integrarse —y esto con mayores dificultades que en los ejemplos españoles— en la vida angloamericana.

Conocido es el intento —no enteramente frustrado— de facilitar a la minoría puertorriqueña de Nueva York el acceso inmediato a servicios municipales y estatales, previstos para angloparlantes, mediante esa lengua híbrida conocida como *spanglish*, basada en muchos usos extendidos entre la densa población hispánica de aquella gran ciudad. El hecho ha sido suficientemente comentado y censurado, pero debe recordarse que, en principio, se trataba de un ensayo bien intencionado de las autoridades para resolver sin demora situaciones de urgencia médica, administrativa o jurídica en que estos ciudadanos unilingües se hallaban en patente inferioridad. Ahora bien, si en Nueva York la intención era claramente humanitaria, pues gran parte de los así atendidos no tenían o no ejercían el derecho al voto, en California el acercamiento a los hispanohablantes es además eminentemente político y se trata de borrar de los importantes

---

<sup>77</sup> En la jerga de los especialistas se ha acuñado, sobre el modelo de *ambidextro*, el término *ambilingüe*, con el que se quiere designar a quien usa dos lenguas con dominio perfecto (?) de ambas.

grupos chicanos la conciencia de minorías marginadas, ofreciendo en español toda clase de datos e informaciones sobre sus derechos y prerrogativas en cuanto ciudadanos de pleno derecho. Si no *spanglish* en sentido estricto, el español en que se redactan estas ayudas informativas, ordenanzas y leyes, es un producto idiomático híbrido que delata precipitación e ignorancia, y muestra huellas abundantes de la lengua de origen, como ha quedado denunciado oportunamente en los últimos años, incluso con excesivo celo<sup>78</sup>. La redacción de estos textos de orientación para hispanohablantes deja, sin duda, mucho que desear; pero, sometida a críticas serias, como la publicidad de las empresas multinacionales, confiamos en que alcance un grado decoroso de aceptabilidad, como ha sido el caso en esta última. En el fondo, se trata, aunque en mayor escala, de atentados perpetrados por ignorancia, descuido o desidia, contra la norma lingüística del español, comparables a los que presenciamos constantemente en la lengua cotidiana, subsanados fácilmente por el transgresor o por sus interlocutores, y a los más graves desafueros, por su difusión y el prestigio de la fuente, que se cometen en radio, televisión y prensa.

Pero todas estas infracciones y anomalías pertenecen al plano del habla, al plano de actualización o realización del sistema que llamamos lengua y sólo deben preocuparnos en

---

<sup>78</sup> Cfr., por ejemplo, A. Aparicio Laurencio, «El español escrito en California» *Yelmo*, núms. 34-41. Reproducido como tirada aparte en la Universidad de Rodlands el 20 de diciembre de 1979. Laurencio censura el uso de *banqueta* 'acera', ya incluido en el DRAE, pero también otros muchos usos totalmente inaceptables.

Ernesto Barnach-Calbó, de la oficina de Educación Iberoamericana, presentó en Madrid, el pasado 19 de febrero, el libro *La lengua española en Estados Unidos*, donde se examinan y discuten estadísticas, medios legislativos y problemas que suscita la presencia y posible integración de los veinte millones de hispano-hablantes en aquel país. Tomo estos datos de un resumen, de agencia, publicado en *El Comercio*, de Lima, el 14 de mayo.

tanto que síntomas de males más graves que aquejen al sistema. Ahora bien, creemos haber demostrado en nuestra exposición que son infundados en gran parte los peligros que, según los alarmistas, amenazan el buen funcionamiento o salud de nuestra lengua. Sin llegar a los extremos de alienación que caracterizan, por ejemplo, al inglés, una de las lenguas tenidas por más pujantes, el español revela un alto grado de receptividad, atenuado por una viva sensibilidad y capacidad selectiva, a las innovaciones lingüísticas. Su sistema vocálico, como ya apuntó en su día D. Ramón Menéndez Pidal, es de una solidez y claridad al parecer inquebrantables, tanto en las sílabas tónicas —igual que en las demás lenguas de Occidente— como en las átonas, donde los casos de neutralización y desgaste son frecuentes en el campo románico y el germánico e incluso en otras lenguas ibéricas más próximas al castellano. Por lo que respecta a la entonación, ya se ha alzado más de una voz denunciando los frecuentes desajustes entre lo mentado y lo dicho en que incurren ciertos locutores y presentadores<sup>79</sup>, no atribuibles a las peculiaridades regionales que nuestro predecesor englobaba bajo el epígrafe de acento. En otros lugares hemos examinado en mayor pormenor las tendencias más acusadas del español en el plano de la morfología y la sintaxis, donde a la vez que detectamos el envejecimiento de ciertas formas y construcciones, observamos también nuevos procedimientos expresivos que compensan, con creces, los que aparentemente están en vías de extinción. El pronóstico —valga, hablando de salud, la expresión médica— estimamos que no es desalentador.

<sup>79</sup> Por la autoridad que le confieren sus estudios sobre la fonética y entonación castellanas, debe destacarse la «Carta abierta a Dámaso Alonso», de M.<sup>a</sup> Josefa Canellada, publicada en *Papeles de Son Armadans* (julio 1978), CCLXVIII, págs. 89-95.

### 11. La unidad del idioma

Cuestión más grave es, sin embargo, la de la unidad de la lengua, ya abordada más arriba, que se viene debatiendo desde hace más de un siglo por hispanohablantes de uno y otro lado del Atlántico, con intervenciones más o menos afortunadas de otros que no lo son. Nos inclinamos a pensar —*Wunschtraum* o *Wunschdenken* diría un alemán—<sup>80</sup> que, si no ocurre un cataclismo y las tendencias actuales se mantienen, la unidad de la lengua culta, apoyada cada vez más en la escritura, está asegurada. Y ello no por quiméricas esperanzas puestas en la hermandad de los pueblos hispánicos, que debemos sentir más que proclamar, sino por meras razones de conveniencia y utilitarismo, no por prosaicas menos afectivas. Ignoramos los perjuicios sociales y económicos que entraña la fusión o aglutinación de las grandes empresas editoriales hispánicas. Desconocemos también el presunto riesgo —probablemente de orden laboral— implícito en la difusión de programas televisivos concebidos y producidos por un solo país, sin consulta ni asesoramiento de otros. Si el país es hispanohablante y fiel a la tradición de la lengua, sólo beneficios se pueden derivar —no sólo económicos— para el mantenimiento de la unidad lingüística, pues buscando el mayor número de telespectadores forzoso es que los productores renuncien a algunas peculiaridades idiomáticas de guionistas y actores y traten de asegurarse el favor y el entendimiento del público hablándole en la lengua general, aunque sin sacrificar enteramente aquellos rasgos nacionales o regionales que confieren color

---

<sup>80</sup> Contra lo que se cree, *wishful thinking*, anglicismo que ha hecho fortuna entre ciertos escritores españoles, es un calco del alemán. Cfr. Barbara M. H. Strang, *A History of English*, Londres, 1970, pág. 25.

local o de época a los programas respectivos y contribuyen a la difusión de estas peculiaridades en las demás comunidades hispanicas. El intercambio de material impreso—sean libros, revistas o diarios— y de los programas televisivos garantiza una cierta homogeneidad, que no puede ir en detrimento de la lengua común. Otro tipo de intercambios, como los comerciales, acaso pueda favorecer también el trasvase lingüístico y con ello la acción niveladora que atenúe las diferencias entre los distintos grupos y frene, en consecuencia, el proceso disgregador.

Pero en todos estos acercamientos propiciados por legítimos intereses comerciales se echa de menos una política coordinadora, o al menos orientadora, de gobiernos e instituciones. A la Secretaría Permanente de las Academias se le abre aquí un fecundo campo de acción. Por ahora, los esfuerzos más o menos logrados de orientación lingüística para el profano hispanohablante, aparte del cada vez más débil preceptivismo escolar, parecen deberse a iniciativas aisladas. En el caso de nuestro país, algunas publicaciones periódicas dedican ya desde hace años sus páginas a cuestiones de corrección y estilo, y algún diario y agencia han establecido normas internas de uniformidad que, a la larga, tienen asegurado el éxito, pues, como decíamos al principio, una gran mayoría de los usuarios del idioma, consciente de los peligros que entrañan ciertos usos anómalos, desea y espera, si no reglas estrictamente gramaticales, sí al menos orientación razonada. Y no basta con el consejo de que el buen español se aprende leyendo los buenos escritores, pues de hecho no todos los que buscan orientación aspiran a alcanzar los primores del bello estilo, sino a utilizar la lengua como vehículo de mensajes inequívocos, breves y ricos de contenido y matices, es decir, a dominar una prosa eficiente, como la que postulábamos más arriba. Y no somos tan fatuos como para pretender que una sola institución, por

prestigiosa y venerable que sea, cargue sobre sus espaldas la única responsabilidad de dirimir todas y cada una de las situaciones conflictivas que la lengua, con sus recursos naturales, suele superar sin dictámenes de última instancia. Pero esta última instancia en materias de uso lingüístico debe existir cuando, como ocurre en la sociedad moderna, existen ciertas personas situadas, y no precisamente por el dominio del lenguaje, en puestos decisivos de los medios de comunicación desde los que ejercen una influencia superior a la de las más eximias figuras de nuestra literatura. Muchas de estas personas, contra lo que se suele suponer, tienden a aceptar sin recelo y con gratitud, cualquier censura u observación que se les hace y más de una vez acuden espontáneamente a solicitar consejo y ayuda de quien, con mayor o menor rigor y dedicación, aparece ante ellos como gramático. Es ésta una experiencia recogida a lo largo de muchos años y no recordamos otras excepciones que las atribuibles a actitudes preceptivistas intransigentes adoptadas por quienes todavía ven la lengua como algo inmóvil, inamovible y perfecto o acabado, y no como un equilibrio de fuerzas: las que la aferran a una tradición generalmente aceptada y las que la distienden en múltiples direcciones para abarcar nuevas parcelas del saber y de la experiencia. En este forcejeo, como hemos apuntado más de una vez, tendrían que actuar de árbitros, no sólo esta Academia, sino infinidad de personas sensatas que sin títulos especiales, pero con gran sensibilidad para las finuras del lenguaje, son capaces de aceptar o rechazar lo arcaico o lo novísimo apoyadas solamente en criterios casi universales de la elegancia y el buen gusto, por un lado, y en las experiencias vividas por cada uno sobre la efectividad mayor o menor de las distintas opciones que ante él se abren, por otro. En el espectacular desarrollo que en términos demográficos cabe augurar para la comunidad hispanohablante, sólo debemos esperar que estos posibles

árbitros del uso lingüístico dejen de ser minoría y, con *un mayor índice de alfabetización real*, que permita a la lengua escrita ejercer su acción niveladora, aseguren la unidad del español, lo vigoricen con las aportaciones naturales nacidas en las entrañas de la lengua y cobren conciencia de que ésta es nuestro mejor patrimonio, susceptible de crecimiento si todos los hispanohablantes lo aceptamos como riqueza común de la que nadie dejará de beneficiarse si la considera, a la vez, propia. Esta conciencia de herederos de un legado intrínsecamente valioso, pero cuyo valor aumenta, paradójicamente, conforme se multiplican los beneficiarios, puede ser, agotados los argumentos que apelan a la historia común, la razón última y decisiva para defender esa unidad del idioma que todos deseamos mantener<sup>81</sup>.

---

<sup>81</sup> El texto manuscrito de este discurso, concluido, salvo algunas notas, en agosto de 1980, no pudo tener en cuenta las intervenciones que en la primera quincena de septiembre tuvieron en Salamanca destacadas personalidades españolas e hispanoamericanas. De referencias de prensa hemos inferido que los temas tratados inciden muy directamente sobre lo aquí expuesto. Sin conocer el texto de dichas intervenciones, sólo nos cabe desear que la opinión de tan ilustres portavoces, a cuya cabeza figuraba el Director de la Real Academia Española, coincida con la nuestra, que así quedaría reforzada.

## CONTESTACIÓN

DEL

Excmo. Sr. D. RAFAEL LAPESA MELGAR



Señores Académicos:

Gracias por haberme designado para apadrinar en su recepción solemne al ilustre electo que ahora pasa a ser miembro activo de nuestra Corporación. Es una de las mayores satisfacciones que cabe sentir en los actos públicos de esta casa. Y si, como en la ocasión presente, median largos años de cordial amistad entre el neófito y quien lo recibe, al honor de llevar la voz de la Academia se suma la más honda y cálida alegría.

Emilio Lorenzo y yo nos conocimos hace casi medio siglo, en el otoño de 1932, al empezar las clases en el Instituto «Calderón de la Barca» de Madrid, recién creado. Él era un muchacho de catorce años que cursaba el quinto de Bachillerato; yo tenía entonces veinticuatro, hacía mis primeras armas como catedrático de Literatura y procuraba compensar mi inexperiencia a fuerza de entusiasmo. Al terminar el curso, la Matrícula de Honor ganada por Emilio fue señal de que su vocación se perfilaba ya. Supe más tarde que la había corroborado en la Facultad de Filosofía y Letras madrileña, durante el memorable decanato de García Morente, bajo el magisterio de Salvador Fernández, y después de la guerra, bajo el de Dámaso Alonso, decisivo para su formación. Supe también que había ido como becario a Alemania, que en Munich había tenido el privilegio de frecuentar la amistad de Karl Vossler, y que luego había desempeñado el puesto

de lector de español en la Universidad de Bonn a las órdenes de Ernst Robert Curtius. Cuando, a su regreso, volvimos a encontrarnos, el adolescente del Instituto Calderón era ya un filólogo hecho y derecho, que muy pronto iba a dar muestras de su valía. En los años de su permanencia en Alemania la base adquirida en la universidad española se enriqueció con el desarrollo de nuevos intereses, amplitud de miras, curiosidad muy despierta y agudeza crítica ante semejanzas y contrastes. En 1943 ganó por oposición la plaza de Profesor numerario —después cátedra— de Alemán, que ejerció primero en el Instituto «Luis Vives» de Valencia y desde 1945 en el «Lope de Vega» de Madrid. Aquí, a título particular, prosiguió su formación, orientado por Dámaso Alonso y Gili Gaya, en lo que más tarde había de ser Instituto «Miguel de Cervantes» del Consejo Superior de Investigaciones Científicas; publicó artículos, reseñas y traducciones, y fue nombrado miembro del consejo de redacción de la Revista de Filología Española. Pero su afán por conocer mundos lo llevó a enseñar lengua y literatura españolas durante el curso 1947-1948 en la Universidad de Pennsylvania, donde coincidió con Carlos Clavería, y durante cuatro años (1949-1953) en el Instituto de España en Londres. En el ambiente anglosajón, al tiempo que ponía en ejercicio su envidiable don de lenguas, tomó contacto con el estructuralismo norteamericano, los problemas del idioma español en los Estados Unidos, y los de la educación británica, estudiando unos y otros con abundante documentación. Así lo revelan sus artículos *Fondo histórico de la enseñanza media inglesa*; *Cinco años de universidad británica* (ambos de 1954) y *La enseñanza del español en Estados Unidos* (1956). Por entonces era Inspector de Enseñanza Media, y su ética profesional, siempre muy exigente, lo llevaba a ocuparse de cuestiones didácticas, ya relativas al español como lengua materna, ya al aprendizaje de las extranjeras; a ello responden las prudentes orienta-

ciones que tituló *Vocabulario básico y pruebas de grado* (1956); *Libros de texto y selección de vocabulario* (1959); *La enseñanza del español en la escuela primaria desde la perspectiva de la lingüística inglesa* (1960); *Bibliografía crítica de la enseñanza del inglés* (1956); *La lingüística y la enseñanza de las lenguas modernas* (1959-1960), etc. A los nueve años de estar excedente como Inspector seguía preocupándose aún por la aplicación didáctica de nuevas teorías sobre el lenguaje: de 1968 es su artículo sobre *La gramática generativa y la enseñanza de las lenguas modernas*.

En 1955, habiéndoseme encargado dirigir los cursos para extranjeros de la Universidad Internacional «Menéndez Pelayo» de Santander, pedí a Emilio Lorenzo que aceptara la secretaría de ellos, cargo erizado de dificultades; las salvó gracias a su asombroso plurilingüismo, su experiencia del mundo universitario europeo y norteamericano, su perspicacia y su sentido práctico. Sus dotes organizadoras lograron que varios centenares de alumnos, diversos en procedencia, saber y propósitos, aumentaran su conocimiento de la lengua, vida y cultura españolas mediante enseñanza adecuada a sus respectivos niveles y fines. El número de inscritos creció de año en año. Tan eficaz gestión hizo que Emilio Lorenzo continuara al frente de la secretaría cuando me sucedió en la dirección el gran profesor y gran caballero Manuel García Blanco. A su muerte (1967) Lorenzo fue nombrado Director de los cursos, y en 1972, Vicerrector de la Universidad Internacional, cargo que desempeñó hasta el pasado año.

Mientras tanto en la de Madrid se había creado (1953) la nueva Sección de Filología Moderna, que desde sus comienzos contó con nuestro recipiendario como una de sus máximas figuras. Él fue el primero que en la universidad española dio cursos de anglosajón y de alto alemán antiguo, de historia de la lengua inglesa y de la alemana. En 1958 obtuvo en brillante oposición, por voto unánime del tribunal, la

cátedra de Lingüística germánica (especialmente inglesa y alemana), que desde entonces viene desempeñando sin interrupción. Su extraordinaria labor ha contribuido en parte fundamental a la formación de nuestro profesorado de inglés y de alemán, tanto para la enseñanza media como para la universitaria: en las dos hay numerosos docentes que han sido discípulos suyos. Más difícil era fomentar la investigación en campos como la anglística y la germanística, casi inexplorados antes por españoles; sin embargo muy valiosas tesis doctorales y memorias de Licenciatura dirigidas por Lorenzo tratan importantes problemas de uno u otro dominio, a veces comparándolos con los correspondientes usos españoles. Para conseguir este resultado el maestro consejero no podía limitarse a dar ejemplo con sus propios estudios: le era necesario poner toda la carne en el asador, suministrando bibliografía y orientaciones, trazando planes, discutiendo puntos de vista, haciendo de abogado del diablo en la crítica. En suma, tenía que entregarse generosa, dispendiosamente; y eso es lo que Emilio Lorenzo ha hecho con sus alumnos año tras año. *Filología Moderna*, la revista que él fundó en 1960 y dirigió a lo largo de tres lustros, ha sido y sigue siendo órgano estimulador de los nuevos estudios, cuyos frutos primeros anuncian ya cercanas y copiosas cosechas. Complemento de las tareas de la cátedra fue para Lorenzo, dentro de su misma universidad, la dirección del Instituto de Lenguas Modernas y Traductores, y lo es en la actualidad la del Instituto de Idiomas en la Facultad de Filosofía y Letras.

Emilio Lorenzo ha dado conferencias y cursos en casi todas las demás universidades españolas; en siete de la Gran Bretaña, desde Southampton a Edimburgo, pasando por Londres y Oxford; en cinco de Alemania, cuatro de los Estados Unidos, y en Italia, Bélgica, Dinamarca, Suecia, Finlandia y Marruecos. Desde 1952 es el primer miembro español electo

de la Philological Society, patrocinadora y editora del famoso *Oxford English Dictionary*. Es miembro de la Linguistic Society of America, Presidente honorario de la Asociación Española de Profesores Oficiales de Lenguas Modernas, y de la Asociación Española de Estudios Angloamericanos. Ha sido galardonado con la Medalla Goethe de plata por el Instituto Goethe de la República Federal Alemana (1964), y nombrado Caballero de la Orden de las Palmas Académicas por el Gobierno francés (1977).

\* \* \*

La intensa actividad docente de Emilio Lorenzo no ha impedido que sus publicaciones sean numerosas, variadas y de excelente calidad. Las más antiguas obedecen a las llamadas con que Dámaso Alonso animaba a sus estudiantes de los años cuarenta para que explorasen dialectos y hablas locales de la Península. Lorenzo se entrenó traduciendo *El léxico rural del Noroeste ibérico* de Fritz Krüger (1947), libro en que el dialectólogo alemán, describiendo conjuntamente palabras y cosas, traza un impresionante cuadro de la cultura material y la vida aldeana de Galicia, Oeste leonés y Norte de Portugal. Por entoces estudió Lorenzo *El habla de Albalá* (1948), localidad situada al Sureste de Cáceres, cuyos caracteres lingüísticos, conformes en general con los del dialecto extremeño, ofrecen sin embargo algunos rasgos peculiares en la fonética y en el léxico. Nacido en el pueblo salmantino de Puerto Seguro, dedicó Lorenzo al vocabulario de José de Lamano unas *Notas* (1949) que lo complementan y puntualizan. Pero su interés por el lenguaje no se satisfacía con la mera recolección de particularidades dialectales, pues se orientaba también hacia cuestiones teóricas; por eso colaboró con Dámaso Alonso en la traducción de los *Problemas y métodos de la lingüística* de Walther von Wartburg, aca-

bada en 1946, aunque no publicada hasta 1951. Frente a la dicotomía metodológica, prescrita por Ferdinand de Saussure, entre el enfoque sincrónico y el diacrónico, von Wartburg demostraba la interdependencia entre la evolución y la estructura de las lenguas: la evolución jamás se detiene, pero se halla condicionada por factores estructurales; a su vez la estructura nunca está definitivamente fijada, sino en continuo cambio. El romanista suizo justificaba así la proyección histórica propia de la lingüística anterior, pero la enriquecía al incorporar a ella lo mejor del estructuralismo saussuriano. La traducción española, acompañada por muy oportunas notas de Dámaso Alonso, tuvo inmediata importancia en la formación de nuestros lingüistas, que pudieron beneficiarse de los hallazgos estructuralistas sin abandonar la herencia de Menéndez Pidal.

No obstante, la principal aportación de Emilio Lorenzo a la lingüística española no es de carácter histórico; consiste en una larga serie de artículos que versan sobre el uso actual, sorprendido en la infinita variedad de sus niveles, en el incesante aflorar de innovaciones no advertidas antes, en la vivacidad del coloquio, en el énfasis y descuidos de la prensa, radio y televisión, en la volubilidad de las modas, en el desgaste y renovación de los recursos idiomáticos. La mayoría de estos artículos, aparecidos en revistas y volúmenes colectivos a partir de 1952, se han agrupado con otros nuevos en dos libros: uno, titulado significativamente *El español de hoy, lengua en ebullición*, tuvo su edición primera en 1966 y ha alcanzado hasta ahora dos más (1971 y 1980), ambas aumentadas; también en 1980 se ha publicado el segundo, *El español y otras lenguas*. Los dos libros incluyen estudios sobre fenómenos concretos, visiones panorámicas, comparaciones con otros idiomas y ensayos de caracterización tipológica. El repertorio de temas es amplísimo: los hay que tocan a la fonética y fonología, a la morfología, sintaxis, léxico y

hasta a las actitudes anímicas que constituyen el trasfondo de nuestra lengua. En la imposibilidad de mencionarlos todos, me limitaré a destacar algunos de los hechos que Emilio Lorenzo ha sido el primero en advertir o cuya importancia no se había reconocido antes de él.

Uno es la existencia en español de vocales y consonantes geminadas o prolongadas cuya oposición a las simples puede determinar diferencias de significado. Ocurre así principalmente en contactos de palabras (*ha acabado/ha cavado, las ha apagado/las ha pagado, no os encuentra/no se encuentra, dénnos/dénos, el lecho/el hecho*), aunque también en el interior de ellas (*paseemos/pasemos*). «En tales situaciones de ambigüedad —dice nuestro autor— la lengua hablada, apoyada hoy más que nunca en la escrita, hace relevantes ciertas unidades fonológicas que sólo están latentes cuando el contexto o la situación, o ambos, excluyen toda interpretación equívoca». Queda así planteada la posibilidad de que haya oposiciones fonológicas cuya efectividad o neutralización no respondan a condiciones fijadas en el sistema, sino a factores ajenos a él que actúan ocasionalmente.

Dos fenómenos insuficientemente atendidos antes atañen a la morfología del plural: uno es la formación de un nuevo esquema, con mera adición de *-s* final y no de *-es* a singulares de origen latino o extranjero terminados en consonante (*accésits, memorándums, boers, soviets, fiords, tests*); otro, la ausencia de marca de pluralidad en casos como «señoras muy *chic*», «los *snob*», «los *Caravelle*». Los dos fenómenos denuncian la crisis que la categoría gramatical de número está atravesando en nuestra lengua por una serie de factores que Lorenzo apunta con sagacidad. Tales son la redundancia de morfemas (una frase como «todos los animales salvajes que viven allí» marca el plural cinco veces, que en inglés se reducirían a una sola); la invariabilidad de muchos sustantivos adjetivados («labios *rosa*», «hombres *masa*», «casos

*límite*»); la ambivalencia de compuestos cuyo segundo elemento es un plural («*el sacacorchos*»/«*los sacacorchos*»); usos del singular con valor genérico o colectivo, etc.

En cuanto al género gramatical, es bien conocido el estrago que se está produciendo como consecuencia del legítimo empleo de *el* y *un* ante nombres femeninos con *a-* o *ha-* iniciales tónicas (*el alma, un alma; el hacha, un hacha*): aunque históricamente estas formas de artículo procedan de las femininas *ela* y *una*, el hablante no lingüista las toma por masculinas y —como ya observó Salvador Fernández— tiende a extender el masculino a demostrativos en igual circunstancia (*este alma, ese agua*). Emilio Lorenzo señala un nuevo paso que todos los días podemos confirmar escuchando la radio o leyendo el periódico: el contagio a adjetivos en *otro aula, mucho hambre, tanto agua, nuestro área, un segundo acta* (yo he oído a universitarios *un aula pequeño, un hambre tremendo*). Es cierto que hasta ahora no parecen darse *los áreas, estas aguas ni almas perversos*; pero ¿estamos seguros de que no se diga alguna vez «el fuego se propagó a *extensos áreas*»? A todo se puede llegar si Dios y el cuidado no lo remedian. En apoyo de la confusión actúa otra fisura del sistema lingüístico bien captada por Lorenzo: la correspondencia entre el género y las terminaciones *-a, -o* va debilitándose por el aumento de nombres masculinos y comunes en *-a* (*telegrama, dilema, activista*) y el de femeninos en *-o* (*magneto, foto, radio, libido, la Unesco, la Gestapo, Rosario, Consuelo, Sagrario, Teo, Leo, Doro*). Acabamos de oír el sabroso «excursus» del nuevo académico sobre la preferencia feminista por los títulos masculinos de profesiones prestigiosas: también puede minar en alguna medida la categoría gramatical del género y las normas de la concordancia. Esperemos, sin embargo, que las nuevas tituladas no tarden en comprender que usando *la médico, la catedrático, la arquitecto, la abogado* reconocen tácitamente que son ocupaciones

propias de hombres, mientras que *médica, arquitecta, cate- drática, abogada* proclaman que lo son también de mujeres.

El planteamiento funcional permite a Lorenzo renovar profundamente la visión de la sintaxis del verbo, añadiendo a los usos consagrados por las gramáticas muchos otros, activos en el habla diaria y muchos de ellos en la lengua escrita, que son instrumento de finas distinciones nocionales o se revelan pletóricos de expresividad. De esta manera el ruego y el mandato no se formulan sólo con el imperativo, el subjuntivo y el futuro yusivo paradigmáticos (*ven, no vengas, harás lo que te digan*), sino además con interrogaciones (*¿me abres la puerta? ¿quiere usted abrir la puerta?*), con el presente de indicativo (*tú te callas*), mediante ciertas perífrasis (*¡ya te estás callando!, vete cerrando las ventanas, id comiendo*), exhortando con *hala, venga, vamos, anda, ea, ¡cuidado!, ¡silencio!*, etc. El catálogo de procedimientos disponibles se amplía insospechadamente.

Suele afirmarse que el español carece de un verbo equivalente al alemán *werden* o al inglés *become*, ya que *devenir* es un préstamo tardío tomado del francés y apenas se emplea fuera de la terminología filosófica; pero Lorenzo recuerda la existencia de construcciones con verbos de cambio como *hacerse rico o viejo, volverse loco, ponerse furioso, llegar a ser indispensable, convertirse en árbitro*, cada una poseedora de matices significativos y posibilidades combinatorias que no siempre permiten la sustitución de unas por otras; y además alega series abiertas de verbos formados con el sufijo *-ecer*, los prefijos *a-, en- des-* o sin prefijo alguno (*envejecer, enloquecer, enriquecerse, enfurecerse, atardecer, adelgazar, acobardarse, desanimarse, agriarse, tostarse, mejorar, disminuir* e infinitos más): no hay, pues, en español carencia de verbos para expresar el devenir, sino abundancia y variedad.

Nuestro nuevo compañero hace notar la decadencia del subjuntivo, ostensible en el frecuente reemplazo de *acaso vaya por a lo mejor voy*, de *como me suspendan por si me suspenden*, de *si lo hubiera sabido, hubiera ido por si lo llevo a saber, había ido, si llevo a saber, voy*, o simplemente *si lo sé, voy*. En el uso de los tiempos verbales destaca Lorenzo la invasora plurivalencia del presente de indicativo a costa de casi todos los demás, y el auge del imperfecto en competencia con el condicional (*yo que tú, le mandaba al diablo*); puntualiza los usos y frecuencias de *cantara y cantase*; prueba que la interposición de palabras entre el verbo auxiliar y el participio de los tiempos compuestos (*había antes tomado, habrá usted notado, no había siquiera soñado*) cuenta con ejemplos de nuestros clásicos y de escritores del siglo XIX anteriores al influjo del inglés, lo que obliga a revisar la tacha de anglicismo que se le había atribuido; más aún: la interposición es obligada o aporta un matiz significativo en casos como «la producción de petróleo *se ha más que triplicado*», «no lo *había ni siquiera soñado*». La agudeza de nuestro nuevo compañero penetra en el valor de *llevar* como expresión del desarrollo pretérito de acciones o situaciones que prosiguen en el presente o han de proseguir en el futuro (*llevo aquí tres años, lleva enfermo una semana, llevaba estudiando cinco años, llevamos reconocidos treinta enfermos*); con igual finura matiza significados de las perífrasis verbales *van rescatados veinte cadáveres, vienen siendo denunciados reiteradamente, no acababa de levantarse, va haciéndose tarde, no te vayas a caer, no dejes de escribir* y algunas más. Pasando ahora al adverbio, era cosa conocida el empleo de *no* ante sustantivos abstractos de acción o actitud (*la no intervención, el no conformismo*); Lorenzo aduce ejemplos en que otros adverbios y complementos circunstanciales o predicativos extienden su función de modificadores del verbo aplicándola a sustantivos posverbales («*la llegada hoy a*

Belfast del reverendo», «su *publicación el martes*», «su *salida ileso*»). Finalmente registra y clasifica alguna de las muchas perturbaciones que están erosionando la concordancia.

Perdonad tan larga enumeración. A pesar de su longitud sólo ha recogido unos cuantos de los muchos aportes con que Emilio Lorenzo ha inyectado en nuestros estudios gramaticales, como savia rejuvenecedora, la atención despierta por la actividad con que el habla y la escritura crean sin cesar nuevas formas de expresión. No nos descubre rarezas sorprendentes; pone de relieve realidades cotidianas. Nuestra primera reacción ante ellas sería un «pues es verdad; no me había fijado» o «no me había dado cuenta de que eran tan importantes». Esa inadvertencia no es exclusiva del hablante ingenuo; la tienen muchos gramáticos cuya mirada, presa en los esquemas de la tradición libresca, es incapaz de percibir las corrientes que fluyen en la actualidad circundante; de ahí el retraso con que suelen registrar cambios iniciados muy atrás. No es este el caso de Emilio Lorenzo, vigía excepcional del español presente; pero el alcance de sus observaciones no se limita a la lengua de hoy, pues fenómenos que detecta por primera vez existían desde antes sin haber despertado la atención de nadie: Lorenzo documenta en Alonso de Contreras (1633) oraciones condicionales con presentes de indicativo en lugar de pluscuamperfectos de subjuntivo y condicionales compuestos («si me voy, se *anega* la tierra», en hipótesis irreal pretérita). El imperfecto en sustitución del condicional simple consta en ejemplos del siglo XVI; y ese caso concreto «yo que tú, le mandaba al diablo», tomado por Lorenzo del uso coloquial de ahora, tiene antecedente exacto en una anécdota que ha de situarse a fines del siglo XIX o comienzos del presente: mi maestro Américo Castro me contó que el suyo, don Francisco Giner de los Ríos, cuando algún joven tímido prolongaba la visita por no acertar a despedirse, le ponía indulgentemente la mano en el hombro y

le decía con la máxima suavidad: «yo que usted, *me iba*»: Valiéndome de la metáfora consagrada por nuestro recipiendario, diré que en la presente ebullición de la lengua española afloran a la superficie, junto a burbujas recién formadas, otras nacidas de previos hervores. El acierto de nuestro lingüista consiste en haber captado unas apenas surgidas y haber sacado las otras del estado latente. De este modo ha servido a un tiempo a la sincronía y a la historia.

Dada su visión dinámica del lenguaje, no puede sorprender su interés por el coloquio, la manifestación más viva y genuina del habla. En sus *Consideraciones sobre la lengua coloquial* trata de establecer las constantes y variables de ella, deslindándola de otras formas de comunicación oral y advirtiendo su constante y mutua ósmosis con lo literario. No se le ocultan las diferencias entre el coloquio auténtico y su representación escrita, aunque haya comentado en otra ocasión muy atinadamente un cuento-monólogo de Alonso Zamora donde aquél se refleja con notable fidelidad. El lenguaje coloquial está condicionado por la presencia física de interlocutor y por la existencia de un marco espacial y temporal. Estudiarlo sobre conversaciones grabadas no satisface a Lorenzo, por cuanto las cintas no suelen proporcionar referencias a la situación en que se encuadran las intervenciones habladas, y porque la transcripción de éstas no atiende, en general, a las variedades articulatorias o de entonación propias de los distintos estratos sociales. Como características del español coloquial señala la importancia del factor deíctico con el sistema demostrativo de tres pronombres y los correspondientes adverbios *aquí, ahí, allí*; el egocentrismo que revelan las frecuentes llamadas a la atención del interlocutor y las contraposiciones *ir/venir, llevar/traer, allá/acá*; la experiencia común con el oyente, reflejada en alusiones a lo consabido y en frases que se dejan inacabadas confiando en que el buen entendedor las proveerá de sentido

completo; y por último, el decisivo papel de la entonación y de los gestos.

Para Lorenzo «una lengua, entre otras muchas cosas [...], es la peculiar manera de ordenar la realidad y expresar sus experiencias una comunidad». Se inscribe así nuestro académico en la tradición doctrinal que, desde Guillermo de Humboldt, hace siglo y medio casi, hasta Cassirer, Weisgerber y Whorf en nuestros días, ha defendido la conexión entre la forma interior de una lengua y la cosmovisión de sus hablantes. Bien es verdad que Lorenzo quita el halo romántico a la parte que acepta de la teoría humboldtiana, y no parece reconocer la acción coercitiva que, según adeptos de aquélla, ejerce la lengua como conformadora de la mentalidad. Con esta prudente independencia ha puesto de relieve algunos caracteres de la lengua española, representativos unos de su «semblante» —esto es, del aspecto, los rasgos formales—, y otros de su «talante» —el estado de ánimo y especial disposición que refleja. Entre estos últimos apunta la expresión del acontecer como algo tangencial a la persona, sobrevenido a ella: a este rasgo profundo corresponden el poco uso de los pronombres personales en función de sujeto y la abundancia de giros como *me pasa, me sucede, me entusiasma, me gusta, me apetece, se me ocurre, me da miedo, se le cayeron las gafas*, con dativo pronominal. Otra peculiaridad, la abstracción —o la vaguedad—, se patentiza en las construcciones con el neutro *lo* (*lo bueno, lo de Juan, lo de ayer*) y en la nominalización de infinitivos (*el vestir, el mandar*). El español posee una riqueza de sufijos afectivos a la que sólo la del italiano se puede parangonar; es una muestra de la distinción entre lo narrado y lo vivido, lo objetivo y lo subjetivo. Otras veces Lorenzo sale al paso de interpretaciones aventuradas, propuestas o posibles: es lugar común la afirmación de que el español es poco amigo de usar la voz pasiva, y no ha faltado quien atribuya este despego a supuestas condi-

ciones de nuestra psicología colectiva; pero Lorenzo opone gran variedad de perífrasis pasivas que, con distintos matices, tienen plena vigencia y frecuente empleo: *fue/quedó/estaba/se vió/se sintió abandonado; fueron/resultaron/quedaron/salieron malparados; van rescatadas cinco víctimas*, etc. De manera semejante niega que deba entenderse como síntoma de una «España eterna» inmovilista la ya mencionada abundancia de recursos para indicar acciones en continuidad (*lleva tres años haciéndolo; te lo vengo diciendo*), pues nuestra lengua dispone también de muchas estructuras para expresar la acción cambiante, el devenir (*se hace difícil, se volvió loco*, etc.).

El contraste de lenguas es procedimiento de que Lorenzo se vale a menudo para caracterizarlas: la comparación con el italiano y el alemán le permite especificar peculiaridades de nuestras construcciones con el neutro *lo*. Otras veces el contraste no es de rasgos lingüísticos internos, sino de situaciones histórico-sociales, como en *Dos lenguas trasplantadas: el inglés y el español en América* (1977). La comparación puede ser tácita: el excelente artículo sobre *La oración interrogativa en el inglés hablado* (1970) describe sus estructuras sin parangonarlas con las de la pregunta española, que, sin embargo, siempre están presentes en el pensamiento del autor. De igual modo, el magistral panorama *La nueva fisonomía de la lengua alemana, 1964* analiza las condiciones históricas y ambientales de su renovación sin paralelo expreso con la situación actual de nuestro idioma, pero teniéndola como punto de mira. Era afortunadamente inevitable que Emilio Lorenzo escribiera *Sobre el menester de la traducción: lo ha hecho* (1977) con la penetración y sano equilibrio que acompañan siempre a su mucho saber interlingüístico, desarrollado en su larga experiencia como profesor de la lengua materna y de las que ha llegado a dominar. Añádase su propio ejercicio de traductor, no sólo de libros técnicos como

los de Krüger y von Wartburg, ya mencionados, y la *Bibliografía crítica de la nueva estilística* de Helmut Hatzfeld (1955), sino también de creaciones literarias, como las *Obras selectas de Swift*, en versión todavía no impresa, y el *Cantar de los Nibelungos*, publicado hace un año. Si es difícil reproducir en otro idioma la densa ironía de Swift, cargada de alusiones, es una hazaña poner en español el poema germano de hacia 1200 procurando no traicionar su sabor antiguo. Insatisfecho de las dos traducciones preexistentes, Lorenzo se ha esforzado por aquilatar la exactitud de la suya estudiando escrupulosamente los muchos pasajes oscuros del texto alto alemán y buscando en la épica y romancero castellanos expresiones semejantes a las del original («Volker el valeroso», «Dios os dé buen galardón»). No es la versión de los Nibelungos muestra única del amor de Lorenzo por la literatura alemana: su artículo *Schiller y los españoles* (1960) y los fragmentos publicados de su tesis *Goethe en la literatura española del siglo XIX* hacen lamentar que no se haya editado entera.

\* \* \*

El discurso que le acabamos de oír es fiel reflejo de la personalidad y el saber de Emilio Lorenzo. Se ha definido ante nosotros como «espíritu curioso», y verdaderamente lo es; pero no con la frivolidad de quien mariposea rozando superficialmente las cosas. Su curiosidad es tesonero afán por dilucidar lo que no está claro, analizar a fondo cuanto estudia, y critica con rigor tanto las opiniones ajenas como las que él mismo va configurando, antes de resolverse a formularlas. Para dictaminar acerca del estado presente y pronosticar el presumible futuro de nuestro idioma, ha tendido la mirada sobre lo que está ocurriendo a otras lenguas que se enfrentan a iguales problemas que la muestra; ha

revisado el fundamento de la pretendida superioridad que algunos reconocen al inglés y de los defectos que suelen achacarse al español; ha prevenido contra los peligros consecuentes al abandono, señalando el modo de obviarlos; y sólo después ha emitido su parecer, que, si rechaza fatídicos agüeros, no es, en modo alguno, panegírico desorbitado.

Ha esquivado así las tentaciones en que cayeron y caen muchos al formular juicios de valor sobre el ser y estado de nuestra lengua. Entre los descontentos, unos dirigen sus denuestos contra la lengua misma: los prehumanistas del siglo xv la tachaban de «ruda y desierta» en comparación con la latina; Feijoo la creía pobre para satisfacer los requerimientos de las nuevas ideas que se abrían paso y de la recién nacida ciencia moderna. Otros, en cambio, ponderaban las excelencias del idioma, postrado por el mal trato literario o por la decadencia política: en 1782 Forner imaginó las *Exequias de la lengua castellana*, muerta por obra de escritoruelos degeneradamente barrocos y de inhábiles galicistas; en un pretérito cercano la vinculación nebrisense de lengua e imperio, tan traída y llevada entonces, hizo que alguien no viera en el español de los siglos xviii y xix otra cosa que decadencia, olvidando, aparte de su producción literaria, su pujante crecimiento en América. Lorenzo se sitúa en una actitud ponderada que, «mutatis mutandis», recuerda la de los apologistas que en los Siglos de Oro proclamaban que el castellano, por sus cualidades como lengua, era comparable al latín, griego y toscano, pero estaba necesitado del estudio, esmero y empleo en materias doctas que éstos habían tenido. Ha mostrado lo relativas que son las supuestas ventajas de otras lenguas y ha puesto en la balanza recursos de la nuestra no tenidos antes en cuenta; pero previene contra la incuria que, por desatención a la escritura, puede reducir la expresión a un coloquialismo informe. Ante el dilema entre inhibición o intervención se inclina —y yo con

él— por la intervención moderada. Creo necesario restaurar en los docentes la idea de que la norma es merecedora de respeto. La acción escolar puede impedir que desaparezcan del uso instrumentos valiosos (pienso, por ejemplo, en *cuyo* y otros relativos); puede aminorar redundancias y anacolutos, acostumbrar a la precisión y evitar el balbuceo de frases fragmentarias e inconexas. Para lograrlo me parece que será muy fecunda la idea de orientar la atención de docentes y alumnos no sólo hacia las estructuras consagradas, sino también hacia las muchas que, sin estarlo, tienen vigencia en la móvil realidad del habla.

Ante el neologismo extranjerizante Lorenzo se ha manifestado ahora con igual mesura que hace un cuarto de siglo en su artículo *El anglicismo en la España de hoy* (1955). Más que inútil, es imposible aferrarse a un purismo cerrado cuando formas de vida, modas, ideas, hallazgos de la ciencia e inventos de la técnica se propagan con rapidez por el ancho mundo sin conocer fronteras. El extranjerismo será inevitable mientras los pueblos hispánicos no exporten iniciativas propias y reciban las ajenas. Habrá que admitir sin escrúpulos los neologismos procedentes del legado grecolatino que no tengan equivalente previo en español, aunque otras lenguas se hayan adelantado en adoptarlos; habrá que aceptar extranjerismos de otro origen cuando no se les encuentre sustituto español, ajustándolos a nuestra fonética y morfología. No siempre será posible esta acomodación, y mientras vivan en el uso con su forma extraña contribuirán a infiltrar en nuestra lengua hábitos y estructuras nuevas. Como los demás idiomas europeos el español perderá carácter, pero tal vez se haga más apto para lo que las actuales circunstancias del mundo reclaman.

El español ha superado a lo largo de su historia sucesivos influjos de otras lenguas. En su época de orígenes, allá en los siglos X y XI, los inventarios de nuestras iglesias se pobla-

ban arrolladoramente de arabismos crudos. A continuación la presión cultural francesa y occitana introdujo a raudales léxico eclesiástico, señorial y cortés, a la vez que afectaba considerablemente a los finales de palabra: los infantes de Carrión tenían «*part a la cort*», y Berceo rimaba *omnipotent, cosiment, aveniment, vera ment*. Hubo más tarde latinismo desbordante en los primeros humanistas, italianismo intenso en el siglo XVI, galicismo a partir del XVIII... Y en fin de cuentas el español se ha enriquecido tomando en cada caso lo que necesitaba y eliminando a la larga el resto. Yo espero que también remontará la presente crisis. Y en cuanto al mantenimiento de su unidad, creo que la comunicación, cada vez más estrecha, entre unos y otros países hispánicos hará que las peculiaridades lingüísticas de cada uno sean conocidas y familiares en los demás. Así llegará a formarse la deseada *koiné* hispánica que mantendrá la unidad del español a los dos lados del Atlántico, así como la alejandrina conservó durante siglos la cohesión del griego extendido fuera de la Hélade.

Los problemas capitales a que han de hacer frente nuestra Academia y sus asociadas hispanoamericanas consisten en habilitar palabras con que designar los nuevos conceptos y realidades que surgen cada día; filtrar, sustituir y acomodar extranjerismos; buscar la manera de que la nomenclatura científica y técnica sea lo menos divergente posible dentro del mundo hispánico; y dar cima a la vivificante renovación de su Gramática emprendida con el *Esbozo* de 1973. Para todo ello nos será precisa la colaboración de Emilio Lorenzo, anglista, germanista, romanista, hispanista que atalaya horizontes sin descuidar lo inmediato, que está alerta siempre a las novedades teóricas y las criba, que capta y mide en su importancia cuanto vive alrededor y otros —como yo— no vemos. ¡Bienvenido a esta casa!

